

Reservados los derechos de la impresión y de la edición de los artículos de la suscripción.

Se publica los días de la semana.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - ANSOS Y NOTICIAS

SECCIÓN DE ABOGADO

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

El hambre en Rusia

A todas las partes del mundo llegan los clamores del pueblo ruso, que se muere de hambre. Han salido comisiones de auxilio para aplacar los siniestros efectos del hambre que horripilan como cataclismo de pretéritas edades, pero la misión humanitaria encuentra obstáculos, vallas, impedimentos en la conducta de los soviets, que hasta en una obra de caridad quiere imprimir su sello de prerrogativas para los servidores y afectos incondicionales del nuevo régimen, de ese régimen que pregonaban, tenía que salvar al mundo y ¡ha huido a Rusia en la miseria y en el hambre más espantosas!

Un colono que ha podido escaparse de la tutela bolchevique ha puesto en claro el porqué del hambre en Rusia, consecuencia de la política arbitraria, prístina e iconoclasta de los soviets.

He aquí las medidas de los bolcheviques que han dado por resultado la esterilidad de las tierras y por consecuencia la falta de alimentos.

En muchos distritos han sido incendiadas la cuarta parte de las granjas por los agentes de las requisas, con objeto de atemorizar a los labradores que habían intentado substraerse a las exigencias de las autoridades soviéticas. Esto, más que la sequía, que el Gobierno de Moscú alega para disimular sus atropellos, ha sido causa del hambre, pues en 1918 y en 1919 la cosecha fué buena.

Véase cómo proceden los bolcheviques respecto a la población rural.

Las Comisiones de alimentación exigen y confiscan todas las cosechas. En las provincias del Volga las tierras son duras, y aunque no necesitan la acción de los abonos, requieren un laboreo profundo. Para esta tarea, el arado precisa muchos y fuertes caballos o un par de buyes.

Los bolchevistas estiman esto como un lujo y la labor debe ser «proletaria», es decir, de un caballo por arado. En estas condiciones, los campesinos, privados de sus simientes y de sus caballos confiscados en provecho de los comunistas, perdieron todo entusiasmo y voluntad para el trabajo.

Ya en 1919 dos quintas partes de las tierras quedaron baldías, lo que no impidió a los Soviets exigiesen al siguiente año la misma contribución que la que antes pagaban. Aquel año, por falta de siembra, más de la mitad de los campos quedaron sin cultivar. El verano fué seco y la hectárea dió, según las localidades, de 80 a 160 kilos de trigo, y a pesar de ello, en Moscú se dió el orden de llevarse las cantidades normales, comprendiendo pan, vino y forrajes.

Como las Comisiones locales no se vieron capaces de recoger lo que no existía o lo que los campesinos guardaban para su subsistencia, hizo que se presentasen destacamentos comunistas, armados de fusiles, revólveres y «nagalkas», látigo cosaco de cuero y bolas de plomo, para llevarse lo que encontraban. Así desapareció el ganado, aves de corral, pan, paja y avena. No se dejó al campesino de qué comer ni con qué sembrar.

Quien se resistía era muerto y despojado de sus vestidos o quedaba condenado a total miseria si salvaba su vida. Estas sevicias se realizaron desde octubre de 1920 a enero de 1921.

Una pena de muerte en Palma

Tiempo hacía que no se había dictado una pena de muerte por la

Audiencia de esta provincia, sentencia que a raíz de su divulgación ya fué como ola fatídica que llenó los ámbitos insulares, produciendo un escalofrío de terror.

Hoy que se ve confirmada por el Tribunal Supremo la última pena, y pesa sobre el casi octogenario Juan de Mina desgracia tan grande, no asoman a los puntos de la pluma más que voces de conmiseración y de demanda de indulgencia para con el condenado.

Bien está que el que delinque sufra el castigo, por lo que el tribunal constituido aplica todo el peso de la ley, para ejemplo y escarmiento de los demás y en garantía de los derechos íntegros de ciudadanía.

Mas, téngase en cuenta la escena repugnante en los actuales tiempos modernos, que resulta la ejecución en una ciudad altamente morigerada y de sentimientos arraigados que pugnan contra todo cuanto sea desolación y violencia, sea en la forma que sea.

Abogamos todos para que no se lleve a efecto ese espectáculo que la ley demanda en justo castigo de una grave falta cometida, y evitemos la visión horrorosa de ver ajusticiado en nuestra población a un hombre cuya vida se halla ya en los linderos de la muerte, que le llega por su curso natural.

COLABORACION

Hombres útiles

El primer tractor agrícola en Felanitx

Así como en toda población suele ser oficio de unos labradores para su propia subsistencia y la de sus semejantes, no faltan tampoco quienes se esfuerzan para conducir a sus hermanos al mayor perfeccionamiento. En el número de estos últimos, no vacilamos en afirmar que brilla nuestro amigo, Antonio Barceló Tardier, por sus dotes particulares y vastos conocimientos, que adquiriera del contacto habido con casi todas las razas, que pueblan ambos hemisferios, desde el indio de las pampas al hombre más refinado en la moderna civilización.

Para el amigo Barceló quisiéramos tener una frase justa, que condensara múltiples y merecidos elogios, explicativa también de su psicología en los diversos sectores de una vida dinámicamente vivida, más bien en favor ajeno que en el suyo propio por razones difíciles de explicar en la vida humana.

En esta hermosa ciudad levantina donde vimos la luz primera, acontece que, por la inconciencia de unos, se cultiva todavía la desconfianza y se malogran iniciativas, que, cristalizadas, rendirían pingües resultados y, se valora y prestigia a menudo lo que a la sensatez repugna; por eso mismo no es fácil que, caracteres como el de Barceló no hallen inmediata y general acogida, amiga y desinteresada, como fuera de desear hasta por egoísmo, si se quiere.

Sin temor de caer en hipérbole, diríamos que Barceló, lejos de ser un ciudadano vulgar, culmina entre los escogidos, por ser un enamorado de todo adelante, que aplicaría con amor a la economía así individual como colectiva.

Siendo de muy antiguo esta rica comarca eminentemente agrícola, y Barceló, hijo castizo de ella, ha sabido snmar sus esfuerzos a los nunca bien ponderados de los meritisimos señores Vidal, Mestre, Vaquer, Caldentey, Pbro., Bennasar, Perelló, Rdo. Mora, Valls de Padrinas, Rigo y Nadal, adquiriendo un magnifico tractor «Cietras» de la importante casa «Automóviles Saló» de Barcelona, cuyos servicios por modesto precio pone al alcance del agricultor para mayor rendimiento de sus tierras. Y es que, el amigo Barceló ha comprendido lo difícil y tardío del cultivo del secano por medios anticuados; su mínimo rendimiento; lo costoso de la vida; la escasez de operarios; el valor de los jornales; los nuevos pagos con qué amenaza el Estado; las mayores necesidades que se crea el individuo; el aprovechamiento de las aguas fluviales;

lo limitado de la fuerza animal para las hondas labores del campo y muchas otras necesidades, que llenará el tractor con óptimos resultados para nuestro agricultor.

Felanitx, pues, está de enhorabuena. La Enológica, el «Celler Cooperatiu», el Sindicato Agrícola, la Caja Rural, el Tractor, la Central Eléctrica, el Banco, la Parroquia, San Salvador, la Trilladora, la Canalización y aprovechamiento de las aguas públicas, las escuelas de niñas y de párvulos y tantas otras cosas, que asoman y se divisan en su horizonte de ciudad adelantada y que bien pronto harán de ella con las ya establecidas, algo

así como emporio de civilización y cultura mallorquinas; para lo cual nos brinda el Mco. Ayuntamiento con una Escuela Graduada en donde se forme espiritualmente el niño, hombre mañana, cuyo adelanto será indiscutiblemente el principal para allanar dificultades a otros, que forzosamente han de arraigar luego, no faltando maestros fervientes, ni discípulos aprovechados.

MINIMO

Felanitx 18 Octubre de 1921.

Este número consta de seis páginas.

COLABORACION

Apuntaciones de historia local (1793-1800)

VII

La fortuna, que cerraba sus puertas a nuestras armas, en la última etapa de la guerra en el Rossellón, tenía además un gesto despiadado para los mallorquines, que vimos partir formando el Regimiento de Milicias. La enfermedad había diezmado sus filas en tanto grado, que puso al general del ejército en la precisión ineludible de enviar los enfermos a Hostalrich, para atender a su curación, y de los cincuenta que pudieron salir para acompañar las banderas, quince enfermaron en el camino. El corazón del Marqués de la Cueva, Caballero Regidor, que parecía velar por la suerte de nuestros soldados, y que escuchaba, conmovido, sus gemidos lastimeros, postrados en el lecho de dolor, lejos de sus casas y del cuidado de los suyos, creyendo interpretar los votos de toda Mallorca, levantaba su voz en una de las sesiones municipales para que la Ciudad impetrase de S. M. la gracia de devolverlos al calor de sus hogares. Además, motivo harto poderoso era el que le impulsaba a petición tan justa como cristiana, el recordar que el Regimiento se creó para resguardo y defensa de la isla contra cualquier ataque del enemigo. En este sentido se representó, acompañando un memorial de dificultades, que no se ocultaban a la perspicacia de los Regidores, y que eran obstáculo insuperable para poderse plegar a los soberanos deseos en lo que se refería al reemplazo de los enfermos, pues crecido fué el número de los mallorquines que salieron para la Marina o engancharon en los Regimientos de Dragones y Artillería, y sobre todo, no hallábanse mozos solteros, ni viudos sin hijos. La Real Orden de 4 abril, expedida en Aranjuez, y dirigida a la Ciudad, por el Excmo. Sr. Conde del Campo de Alange, desatendió los ruegos de ésta, y defraudaba las esperanzas que tenía concebidas; con respuesta tan lacónica: «El Regimiento no puede restituirse a Mallorca».

La antedicha representación debió de Hegar sin duda, a Madrid, en los críticos momentos en que el Rey, con fecha 9 de febrero, acababa de despachar una Real Orden, encaminada a reparar las bajas ocasionadas en el ejército español, y que, si bien echaba en olvido los reemplazos pedidos, no eliminaba ninguna de las dificultades apuntadas en documento reciente.

Enseguida, que el Capitán General, Marqués de Castellodorsius, la recibió (10 marzo), apresuróse a ponerla en conocimiento del Alcalde Mayor y Corregidor interino, don Manuel Antonio de Denia, para que «como cabeza de la justicia» diese el curso conveniente. La Ciudad se enteró, y después de acordar la impresión de la Real Orden de S. M.

y del oficio de S. E. que la acompañaba, publicase su contenido por bando (14 marzo) en la forma de costumbre, fijándose en los lugares señalados.

Por poco que nos fijemos en la voluntad real, que dictó el precedente documento, no podremos menos de descubrir en ella la influencia marcadísima de aquel espíritu fisiocrático que imperaba en la época, de cierta sensiblería egológica, como inspirada por los *Idilios* de Gesner.

En el preámbulo se recuerda el alistamiento efectuado el año anterior de 40.000 hombres para resistir los enemigos, y si bien Cataluña, instigada por el móvil de un alto patriotismo, que siempre la enaltecía, espontáneamente puso a disposición 20.000, no obstante eran insuficientes para completar los cuerpos de ejército. En el caso presente, dejándose llevar S. M. por los sentimientos más suaves y benévulos, antepone a una quinta, la prestación personal, es a saber, un soldado por cada cincuenta vecinos, aunque este se contase como el menor útil, o contratase por los contribuyentes, todo esto con la mira de no quitar brazos a las labores del campo, con la única salvedad de que no sea desertor. Y como resultase imposible este medio en algún pueblo, debía recurrirse al ingreso del sorteo, entre los individuos de 17 hasta 40 años, exceptuándose los nobles.

Los Rectores y los Ayuntamientos de Mallorca intervinieron eficazmente en el alistamiento, secundando así los paternales deseos y tierros consejos de S. M. de que se mostraba poseído también el Capitán General, esmerándose unos y otros, según instrucciones, al efecto recibidas, en poner «delante de los feligreses con las expresiones más suaves, la situación de las cosas, y mostrándoles cuán sensible es al piadoso corazón de S. M. gravar ahora a sus amados vasallos con este servicio a que le obliga la reputación de su corona, la defensa de la religión y el honor de la Nación, exponiéndoles los males a que a todos se acarrearían si los enemigos invadiesen Cataluña, de cuya conservación pende la de estas Islas, y lo demás que a este propósito le dictare su zelo» y ocultándose las preocupaciones con pretextos especiales de confianza, se añadía «que se estará a la mira para no disimular ningún descuido, ni agravio, en lo que no se cree no se ha de incurrir».

Los alcaldes de barrio, que entonces no ejercían cargos nominales, dieron excelentes resultados en el alistamiento, ayudando en sus trabajos al Corregidor, particularmente cuando se dispuso que po-

dían aplicarse también a aquellos sujetos considerados en la clase de vagos, y que bien conocían, por residir en sus respectivas demarcaciones. Pero en la ejecución de la Real Orden, en Mallorca como en muchas partes, suscitáronse dudas, que hubiéronse de aclarar por otra del 20 de marzo, y que una vez recibida, remitía (9 de abril) el Capitán General al Corregidor. Por ella se excluyen del alistamiento los tonsurados y colegiales de seminarios conciliares, cabezas de familia, mozos solteros de casa abierta, hijos o hijastros únicos de padres sexagenarios impedidos y de viudas, no teniendo un hermano mayor de 17 años; los mozos solteros sin padres pero que viviesen con una o más hermanas solteras, para quienes fuese necesario el sustento que aquellos pudiesen proporcionarles con su trabajo; los dependientes de Rentas con plazas y sueldos fijos; los fabricantes de pólvora, saliteros, mozos solteros empleados en fábricas de sedas, lanas, algodón, en guarderías de yeguas y al cuidado de caballos padres, y los que tuviesen contratados para fábrica.

De los estudiantes en Universidades y graduados se formó un cuerpo especial. Los 165 hombres que tocaron a la jurisdicción militar de Palma fueron enviados al ejército de Cataluña y los de talla despreciable a la marina.

También ésta necesitaba voluntarios, y con el fin de promover un alistamiento, el Brigadier de la Real Armada, D. Joaquín María de Sierra y Ferrera, Caballero pensionista de la Real Orden de Carlos III, el día 7 de julio publicaba un bando en el que invitaba a los mallorquines a sentar plaza en los buques del Rey, que les sería otorgada según la actitud de cada uno. Las promesas no podían ser más halagadoras. En el acto de la inscripción debían cobrar 60 reales vellón en concepto de gratificación, y tres pagas anticipadas, pasando enseguida a disfrutar las gracias concedidas por S. M. en la Real cédula del 10 de agosto del año anterior, del tenor siguiente: exclusión, por espacio de diez años, de todo reemplazo en el ejército y milicias, y en caso de defunción del padre, extensión de la gracia a los hijos por el tiempo ya señalado; goce, por diez años, del derecho exclusivo de pesca equiparándose en esto a los matriculados, con todos sus privilegios; socorro mensual a las familias en la mitad del sueldo que les correspondía, o en la parte señalada, durante la guerra. Ignoro el número y la calidad de los que se alistaron, pero dado el amor de los mallorquines al servicio del Rey, de presumir es que debieron de ofrecerse muchos de ellos, como aconteció otras veces, con un contingente mayor al que correspondía a Mallorca.

La Ciudad tuvo que desviar su atención de asuntos tan graves en el exterior, para ponerla en otro de carácter interior, del que se derivaron serios disgustos, representaciones acaloradas a la autoridad, pero que examinados al cabo de un siglo podrían ser registrados en la historia bajo el título general de *música clásica*. Dió motivo a ello el caso sucedido entre el maestro de ceremonias de la Ciudad y el Padre cuaresmero de la Catedral.

Según parece, éste, en el sermón de Pascua de Resurrección saludó primero al Capítulo catedralicio que el municipal, promoviéndose una cuestión de honor. Algo picado el maestro de ceremonias visitó al Sr. D. Nicolás de Villalonga, Pbro., Canónigo, y Vicario de coro en la Catedral, en son de queja, recordándole que igual desaire cometido el año anterior había dado lugar, de parte de la corporación mu-

nicipal, a una respetuosa pero enérgica protesta. No satisfecho el buen maestro con la diligencia acabada de efectuar, y dejándose llevar más allá de lo que le consentía la conciencia de sus deberes, el primero de los cuales era, para él, el desagravio de la ciudad ante la magnitud subjetiva de la ofensa, apretó el paso hacia el convento de Padres Capuchinos, a cuya Orden pertenecía el P. Predicador, quien después de escucharle gravemente, permitiendo que a su presencia desocupase como costales, sus apasionamientos, pero sin faltarle al respeto, limitóse a contestarle, escuetamente y sin repulgos, que antes le informaron sus hermanos de hábito, los PP. Miguel y Cayetano, quienes predicaron cuaresmas en tiempos no muy lejanos, y que siguiendo sus indicaciones, cometió la falta, pero sin ánimo de molestar la Ciudad.

El maestro de ceremonias de la Catedral, no tolerando que el otro se las jugase de puño, y en desigual competencia, visita por su parte al Caballero Regidor, D. Nicolás Dameto Gual, manifestándole que el Cabildo eclesiástico era ajeno al conflicto provocado inconscientemente por el Predicador, doliéndose, al propio tiempo, de que se hubiese dado más alcance a lo sucedido, del que realmente tenía, protestando de que las buenas relaciones entre ambas corporaciones debían seguir igual que antes. Extrañado quedó el Regidor Dameto por no explicarse como no se avisó antes al Predicador, y más aún, el maestro de ceremonias al tener en cuenta que no fué aquella la primera vez que el buen capuchino predicara en la Catedral. A medida que la cuestión se comentaba, menudeaban las idas y venidas, las satisfacciones, los cabildos, a cual más ingenioso. Movido el Regidor Dameto de nobles deseos y con el propósito de calmar la borrasca que se avecinaba, y que un futil motivo de honor levantó, en una de las sesiones municipales propuso, como fórmula conciliatoria, que el maestro de ceremonias cuidase de avisar al Cabildo, para que éste se sirviese informar al Predicador, en lo sucesivo, la manera de portarse en el sermón del día de Pascua, no sin haber observado el noble D. Jorge Fortuny, ya amostajado, que amablemente se suplicas al P. Cuarediano que en adelante los Reverendos PP. Miguel y Cayetano se abstuviesen de entrar en lo tocante a sermones a ningún P. Predicador. Los acuerdos se cumplieron con escrupulosidad, y el mar de pasiones que iba hinchándose por momentos, rugiente, calmóse por encanto, pues la Ciudad quedaba satisfecha. El respeto impuesto a sus derechos dábale satisfacciones íntimas, las mismas que hubiese podido disfrutar del logro de un gran triunfo. La actitud de otro predicador, y más que todo del Padre Buimelis, en el sermón del 24 de mayo de 1799, exasperó de nuevo los ánimos de los Regidores, quienes deseando cimentar sus pretensiones en base sólida, las elevaron, mediante solicitud de 1 de mayo de 1803, a la superior consideración del Consejo de S. M. El Agente de la Ciudad en Madrid, por carta de 12 de febrero de 1806, escribía: «Se ha dado providencia en el asunto del predicador, la que en substancia es como sigue: Dígase al Reverendo Obispo y Cabildo Catedral de Mallorca, haga cesar la costumbre observada en aquella Iglesia acerca de felicitar con las Pascuas en los sermones de tabla a los Cabildos Secular y Económico y sus respectivos Jefes; previniendo a los Oradores que en el caso de concurrir el Capitán General con el Ayuntamiento, y el Rdo. Obispo

con su Cabildo, salude primero a aquél que a éste, y por el inverso, no hallándose el Capitán General y sí el Rdo. Obispo; y en el de no asistir ni uno ni otro Jefe, se encuentra la preferencia con el Ayuntamiento. Dése aviso de esta providencia al Ayuntamiento para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca: manifestándole que el Paborde D. Juan Binimelis no se excedió en el sermón que motivó este recurso, en haber omitido la felicitación de Pasquas a ambos Cuerpos para evitar resentimientos».

Tal fueron nuestros padres. Tratóndose de mantener íntegro el fuero de su honor, no perdonaron trabajo ni fatiga, guardándolo vigilantes y prevenidos, cual otro querubín en el paraíso, armada su mano de espada fulgurante, con menoscabo en alguna ocasión de aquella armonía, que desaparece, cuando los derechos y las atribuciones se defienden abultándose con nimio celo, a base de un pundonor exagerado.

A. PONS, Pbro.

La guerra del Riff

La carta de Ben-Kadur

De «La Acción»: Melilla, 19. Se está fantaseando enormemente con motivo de una supuesta carta del célebre moro Ben-Kadur, a la que se atribuye gran importancia, dirigida al alto comisario. Según se dice en esa carta, ofrece Ben-Kadur entregar una gran cantidad de material de guerra español que tiene en su poder; se dice que añade en la carta que si el alto comisario acepta sus ofrecimientos le preparará una gran sorpresa.

Lo que en la carta pida Ben-Kadur nadie lo dice, pero se supone.

La figura de Ben-Kadur, que empieza con este motivo a ponerse de actualidad, merece ser conocida por su extraordinaria importancia. Baste decir que es el que mejor podría contrarrestar la acción de Abd-el-Krim.

Desde los célebres tiempos del Roghi, Ben-Kadur ha demostrado una gran independencia. Cuando aquél llegó a ejercer gran influencia en el Rif tuvo que compartirla, para mantenerla, con Ben-Kadur, que fué un aliado suyo y no un sumiso como los demás.

Entre Abd-el-Krim y Ben-Kadur existen desde antiguo rivalidades de familia y de intereses, pues también éste domina en una zona de abundantes yacimientos, casi tan importantes como los de Abd-el-Krim.

Cuando la sublevación de Julio Ben-Kadur dejó que los suyos que quisieran fueran a la harca, pero él se negó a prestar su concurso directo, y aun aconsejó la abstención, dando él ejemplo.

Es más, interpuso toda su influencia y prestigio para salvar la guarnición de Dar-Keddani, cosa que logró en parte; luego se dedicó a rescatar cañones, de los que se habían apoderado los moros, amonoreando el poder ofensivo de la harca. Contando con sus más leales, que no son pocos, se mantuvo armado y a la expectativa del desarrollo de los sucesos, y ni aun en los momentos de mayor éxito de la harca se sumó a las fuerzas de Abd-el-Krim.

Se ha mantenido independiente; sus gentes están en armas y no deja que ningún harqueño se aproxime a sus dominios.

Contando con la alianza de Ben-Kadur es casi seguro que nuestras tropas pudieran pasar el Kert y reconquistar casi todo el territorio perdido y llegar hasta Beni-Urriagué, para allí batir a Abd-el-Krim.

Si la carta de que se habla existe, algo de esto se tratará seguramente en ella.

Ben-Kadur no tendría inconveniente en combatir a nuestro lado con fuerzas bastante poderosas, de que dispone, siempre que ello contribuyera a la anulación de Abd-el-Krim, su rival de hace tiempo, y se le concediera al otro lado del Kert la autoridad que se le ha concedido a Abd-el-Kader sobre los guelayas.

Si esto puede venir a los propósitos o planes del comisario no soy el llamado a decirlo, pero bueno es dar a conocer la personalidad del autor de la supuesta carta misteriosa.

Abd-el-Krim, en desgracia

Melilla.—Circulan los más encontrados noticiosos respecto al paradero de Abd-el-Krim; sólo se sabe de cierto, por coincidir todas las noticias, que el célebre cabecilla está en desgracia.

Dicen unos que, seguido de quinientos de sus leales de Beni-Urriagué, se halla en Beni-Sidel tratando de impedir a toda costa la sumisión de los guelayas, al enterarse de que éstos se encuentran dispuestos a aceptar cuantas condiciones se les impongan.

Su actuación parece que no da resultado, porque el desaliento ha cundido en tal forma entre dichos cabecillos que sólo piensan en someterse,

Otras noticias dicen que Abd-el-Krim, con sus huestes cada día más mermadas por las desertiones, se retira hacia Annual en un camión, donde llevaba su material de campaña.

Añaden otros informes que desde Tauriat está recurriendo a todos los medios para mantener un prestigio que se le escapa de entre las manos, con su autoridad, pero que no logra los resultados que apetece, y a cada nuevo intento va perdiendo más su influencia.

El comandante señor Gracia, fugado del campamento de Aydir, ha dicho que antes de comenzar las operaciones del avance Abd-el-Krim y su hermano le visitaban con frecuencia, pero que al iniciarse el avance dejaron de hacerlo, lo que le hizo suponer que habían marchado al campo para oponerse al avance.

En el campamento de prisioneros se decía que Abd-el-Krim estaba en Tanima y su hermano se había marchado al frente de 2.000 beni-urriagués hacia la zona occidental.

Relacionado esto con el viaje del alto comisario a Tetuán se comenta y se dice que hace días salió de Aydir el hermano de Abd-el-Krim, enviado por éste para realizar una activa propaganda entre las cábilas y tribus de la zona occidental, y pedir la adhesión de aquellos jefes al levantamiento contra España.

Se añade que el hermano pequeño del cabecilla pasó con su séquito por los territorios de Senhaya y Yebala, llegando a la zona de Xanen en donde quiere ponerse en tratos con el Raisuni y demás jefes de la región, cosa que ya había intentado, sin conseguirlo, al principio de la campaña.

El viaje del alto comisario se dice que obedece a que ya ha empezado a notarse cierto estado de agitación entre los amigos del Raisuni, por lo que se va a preparar una operación de policía muy enérgica para ahogar en flor cualquier intento belicoso.

De todo ello sólo existen detalles e indicios; no hay de cierto más que para Abd-el-Krim ha empezado la época de la desgracia, que él lo sabe, porque no es tonto, y que trata de ponerle remedio reginar.—L. T.

El protectorado y la opinión de los militares

Escribe Manuel Aznar en «El Sol».

Hoy, nuestro ejército de Africa, o diremos mejor, nuestros jefes y oficiales en Africa luchan contra el moro impulsados por ideas y sentimientos parejos a los que empujaban a Sancho el Fuerte o a Alfonso VI en sus hazañas de la Reconquista.

Crean que su misión es lograr la destrucción de Islam, el acaudillamiento moral y material del moro, su acorralamiento y su eterna desdicha. Se conquista una cábila o se somete un aadar, e inmediatamente se impone sobre los moros la única autoridad de un comandante o de un capitán español. En nombre del derecho español, de los prejuicios españoles, de una religión distinta de la musulmana, de una concepción política española se administra justicia, se distribuyen los premios y los castigos, se hace la ordenación, registro y venta de propiedades, se interviene hasta la vida doméstica, la vida del interior del moro. En cambio, según la teoría del protectorado, cuando un aadar o una cábila se someten, sólo el caid debe ejercer autoridad en nombre del Jefe, que representa al Sultán, y en el orden religioso al Profeta.

Nuestros jefes y oficiales se avienen difícilmente a aceptar esta política. Al practicarla se creen despojados de un mando al que aseguran tener derecho indiscutible, y piensan que otorgar a los musulmanes mando sobre los moros, sus compatriotas y hermanos en religión, es para la dignidad del uniforme español una vejación intolerable y una burla sangrienta. ¡Tremenda equivocación ésta que ha dado lugar en Africa a verdaderas catástrofes, entre las cuales descu-

lla como la más importante la de Annual!

Hace dos días, el general Berenguer, muy deliberadamente a lo que parece, insistía franca y decididamente sobre el concepto que tiene de nuestra misión en Africa. Ante el gran visir, moro ladino si los hay, y ante los caides del interior, decía el alto comisario:

«La empresa es difícil. No estamos más que en los comienzos, que han sido complicadísimos. Va a seguir la campaña; pero tened la seguridad de que, tanto en las operaciones de vindicación como en las de pacificación, no habrá motivos para dudar del triunfo. Agradezco al gran visir las muestras de simpatía y adhesión que ha dado a España en nombre del Jefe, del Gobierno y del pueblo musulmán. Las tropas españolas han logrado el principio de la finalidad que se proponen. No es otra que la de ocupar el territorio, sometiendo a todos sus habitantes a las leyes que el Majzén directamente les aplicará por su conducta. Seguramente que el Majzén seguirá la tradición musulmana y será inexorable en la aplicación de la ley del Talió, que es la ley del Xará. La traición de los cabecillos ha sido doble; en primer término, porque se han rebelado contra el Jefe, soberano a quien ya se habían sometido, y en segundo, porque se han vuelto contra España, que a manos llenas había esparcido sus beneficios entre ellos. El castigo será impuesto por el Majzén, como poder legal constituido, y por mí, como representante de la nación protectora. Espero en la justicia del Majzén, que será aplicada directamente por ser los delincuentes musulmanes y, por lo tanto, sometidos en pleno a la jurisdicción del Islam».

El gran visir contestó: «El alto comisario tiene la plena confianza del Gobierno musulmán y del pueblo fiel, porque sabe castigar sin hacer abuso de su poder y acierta a dar a cada cual lo que le pertenece. Por eso aseguro que los musulmanes aplaudirán cuanto en nombre de ellos y en el de España, como nación protectora haga el alto comisario para llegar al castigo de los traidores cuyo delito es de tal gravedad para las leyes musulmanas, que ningún otro le supera».

Después de leídos estos discursos, sólo cabe recordar la frase de Lyautéy: «El protectorado es la penetración económica y social de un pueblo, no por la sumisión a nuestra fuerza y a nuestras prerrogativas, sino por una estrecha asociación en la cual nosotros le administramos en la paz por sus propios órganos de gobierno, siguiendo sus costumbres y sus usos».

Desgraciadamente, nuestro Ejército no cree en esa política. Y hay algo peor: no quiere creer en ella. Y yo estimo que si hemos de hacer obra útil en Africa cuando la actual etapa de castigo y desquite haya terminado, si hemos de eliminar y evitar reveses y catástrofes, es necesario que nuestros militares reflexionen muy seriamente y piensen si les conviene seguir viendo en Marruecos una tierra de conquista y en la guerra de Africa una aventura a lo Rodrigo Díaz de Vivar o a lo Pelayo de Covadonga.

La política de Protectorado.

Escribe La Epoca en su editorial: «Protectorado o conquista?—Con tal norma queremos contestar a esta pregunta, que apenas si habrá labios españoles conscientes que no la formulen. Y nosotros decimos a los compatriotas que, aun siendo muy santa la indignación de que debemos sentirnos poseídos, hay que afirmar públicamente, con doctrina y con hechos, que no vamos a la conquista de nuestra zona en Marruecos, sino a la implantación en ella del Protectorado.

La conquista, la ocupación militar de Marruecos, es absurda. Requería gastos enormes, sacrificios en vida cuantiosos, tiempo, riesgos, y llegaría a ocurrirnos lo que pasó a Francia en Argelia: que seríamos dueños del terreno pisado, y nada más.

Pero aparte esas razones de prudencia, y si se quiere de egoísmo, hay otra internacional. Como gráficamente dice un ilustre político, la carta de Marruecos no es una carta en blanco que nosotros llenamos a nuestro gusto y sabor, sino que hay escrito un pacto, que es el módulo, la falsilla, de nuestros movimientos.

Por conveniencia y por deber hay que ir al Protectorado, no a la conquista; y es justo decir que la actuación del Gobierno y del Alto Comisario sigue hasta el presente ese camino.

¡Librenos Dios de pensar por eso en una acción militar de presente que sea débil o con intermitencias de desfallecimiento! La acción milita, las operaciones

de castigo, se necesitan como nunca. La psicología del moro exige un trato duro cuando ha tenido una rebeldía o una traición. Sólo purgará ésta o depondrá aquélla ante la superioridad, y por eso, todo lo perdido desde Annual a Melilla hay que recobrarlo con operaciones de castigo, y con escarmientos ejemplares.

Oímos decir a unos que debemos detenernos en el Kert; a otros, que hay que volver donde estábamos en julio, y no faltan los que digan que no debemos detener nuestro empuje hasta el mismo Alhucemas. ¿Quién tendrá razón? Indudablemente el general Berenguer. Sólo él, relacionando la zona oriental y occidental, conferenciando a diario con el Gobierno, recibiendo confidencias moras, pulsando a los propios y a los adversarios, puede decidir bien el cómo, cuándo y hasta dónde debemos avanzar.

¡Avanzar, sí; pero no avanzar porque sí! Vale muy poco el terreno en las guerras modernas, pero vale mucho menos en Marruecos.

No nos sirve de nada el ocupar posiciones si las agnadas y los convoyes son «paqueados», estableciéndose un desangre lento pero continuo; no nos sirve tampoco una simulación de dominio, no ejerciéndose éste en efectivo sobre el ánimo de los naturales.

Pues bien: ese dominio no será nunca eficaz, no tendrá efectividad permanente si se funda sólo en la efectividad de las armas. Es preciso que acompañe a ésta la acción política, la de Protectorado: que haya en marcha, inmediatamente detrás de las tropas, una organización cultural y de civilización.

Hay que abrir vías de comunicación, implantar en las ciudades todo aquello que nos diferencia de los pueblos semibárbaros, organizar la administración de justicia, y la política local... Eso requiere el nombramiento acertado de caides y caides, la organización de la propiedad, el desenvolvimiento de obras públicas, y todo eso es el Protectorado.

Hay una acción política que debe preceder a la militar para hacer menor cruento los avances, y otra que debe seguirlos para dejarlos consolidados. Eso es el Protectorado, y como si bien el castigo es obra de hoy el Protectorado es de la del porvenir, los gobernantes y cuantos somos clases directoras haremos obra más sana y más patriótica encauzando a la opinión pública hacia la implantación de ese régimen, en vez de atizar el fuego de su indignación para una obra de exterminio, que no puede ser nunca, absolutamente nunca, finalidad preponderante en los países de la civilización cristiana.

Esa combinación de acciones política y militar, inteligentemente simultaneadas, requiere, según nosotros lo concebimos, dos cosas: el desarme total y efectivo de las cábilas, para que no pueda retonar la traición de Annual y de Igueriben; la creación de un Ejército colonial, que sea instrumento adecuado para alternar las dos acciones.

Hoy poseen los moros gran cantidad de armas y municiones. Tienen grandes reservas de ellas cogidas en nuestra retirada, y otras muchas adquiridas por el contrabando en una costa que le es propicia. Pero, además, poseen las que recogen del terreno por donde marchan los soldados; pues es sabido que, por deficiencias del correo, se son muchos los cargadores que se pierden; las que recogen del campo de combate, pues el soldado al ponerse a disparar saca varios cargadores, y frecuentemente se pone en marcha dejando olvidados algunos; así procedentes de los regulares desertores y las compradas en los zocos a los hebreos.

Todo eso tiene que pasar a nuestras manos, no admitiendo sumisiones que no tengan por base obligada al desarme.

En cuanto a las tropas coloniales, son una necesidad urgente. Con tropas peninsulares no se hace una guerra de esta clase. Todos los países que se han empleado tropas metropolitanas en estas empresas, han sufrido fracasos serios. Hoy la opinión española ha respondido dignamente al llamamiento, pero sería un error tomar como cosa permanente lo que es circunstancial.

Urge la formación de tropas coloniales, contratadas a largo plazo, bien encuadradas, de gran movilidad.

Así vemos nosotros el magno problema de Marruecos, y ahora que se agitan opiniones contrapuestas en la víspera de discutirse en el Parlamento, exponemos la nuestra leal y sinceramente.

PALMA

Número ilustrado.—El número de LA ALMUDAYA de mañana domingo será ilustrado. Publicaremos una interesantísima fotografía



EL NIÑO
Miguel Trias Balaguer
HA SUBIDO AL CIELO
A LOS 25 MESES DE EDAD

Sus desecorados padres don Sebastián y doña María, abuelos, tíos primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican asistat al acto de la conducción del cadáver a su última morada que se celebrará a las siete y media de la mañana de hoy, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Fábrica del Garrover, carretera de Esporlas.

LAS MONJAS
Casa especial en artículos NEGROS para LUTO
Mantos y medios mantos, Crespones, etc., etc.
Negros de completa confianza

RESTAURANT DE LA ESTACION
DEL
Ferrocarril en Sóller
Propietarios: Sres. Colom y Sastre
SERVICIO ESMERADO EXQUISITO MENU
CUBIERTOS A 3'50 Y 5 PTAS.
SE SIRVEN COMIDAS ESPECIALES POR ENCARGO

A los exportadores de higos
Cajas de tinta en pasta de diversos colores para las estampillas de los cajones de higos.
En la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2.

Cine Moderno
Hoy a las 5 y media. Exito de W. Duncan en los episodios 7 y 8 de
EL VENGADOR
y de CARMEL MIERS en
El sendero de la locura
En Sta. Catalina: EL MISTERIO DEL RADIO en 18 episodios.

MUJERES JÓVENES Y FUERTES
La Sra. Boyd nos dice cómo su hija mejoró y curó tomando el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham



Danville, Ill.—«Mi hija estaba muy delicada y hasta creíamos no poder salvarla. Sufría mucho de irregularidades, tanto que le era imposible asistir a la escuela. Durante más de un año estuvo tomando toda clase de tónicos, pero sin resultado alguno. Un día, uno de sus pequeños folletos me echó por debajo de nuestra

puerta y lo leí con el afán natural de una madre viendo lo que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham había hecho a otras mujeres y lo que podría hacer a mi hija. Ahora se está engordando y va al colegio todos los días. Autorizo a Vdes. para decir a todas las madres lo que el Compuesto Vegetal ha hecho en mi hija.—Sra. J. H. BOYD, 1002 N. Jackson St., Danville Ill., E. U. A.

Si todas las jóvenes que sufren como sufrió la Sra. Boyd, o bien de irregularidades, períodos dolorosos, dolor de espalda, dolor de costado, dolores de los miembros, dolores nerviosos, etc., tomaran esta famosa medicina compuesta únicamente de raíces y plantas medicinales, que se llama

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham
pronto se verían libres de sus enfermedades y sufrimientos.

Son muchas las mujeres que sufren y soporan sus sufrimientos en la creencia de que éstos son incurables, no es así. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, es un remedio que cura de raíz todos los males femeninos y al mismo tiempo tonifica y fortalece todos los órganos, abre el apetito y predispone el organismo a una nutrición completa. Tengan presente que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, es una medicina que cura y no puede compararse a los jarabes, reconstituyentes y tónicos cuya acción en estos casos es indirecta y por lo tanto poco eficaz y pasajera.

Todas las mujeres pueden escribir a nuestro consultorio, Lydia E. Pinkham, Medicine Co., Lynn Mass., pidiendo un consejo que les será dado gratis.

De venta en todas las farmacias

Joven de unos 16 años, para des-pacho, se desea. Razón «De» Anunciadora.

que produce en la economía española la insensata especulación de las divisas extranjeras, especialmente de los marcos.

Lotería

Madrid 21 a las 12
En el sorteo de la lotería celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:
Con 150.000 pesetas el número 18.816, despachado en Valencia y Madrid.

Con 70.000 pesetas el número 17.189 despachado en Puente Genil, Madrid y Valencia.

Con 30.000 pesetas el número 8.015 despachado en Bilbao, San Lúcar de Barrameda y Barcelona.

Con 2.500 pesetas los números 8.104 despachado en Igualada, Barcelona y Bilbao, 525 en Madrid, Gerona y Valencia, 15.635 en Zaragoza, 11.888 en Madrid y Grazaalema, 6.571 en Sevilla, Madrid y Cartagena, 10.215 en Mérida, Madrid y Málaga, 1.710 en Madrid y Santander, 9.186 en Barcelona, 20.079 en Madrid, Huelva y Barcelona, 9.284 en Barcelona, Málaga y La Línea y el 5.061 en Bilbao y Santander.

Con 500 pesetas
DECENA
32 85

COSENTINA
598 426 402 434 736 155
390 632 344 326 211 133
341 992 477 920 458 336
664 175 271 538 162 428
492 242 950 950 899 557
844 610 784 963 668 987
771 685

MILLAR
759 521 482 806 185 814
709 098 771 026 595 250
546 552 138 101 140 002
330 096 094 728 160 454
161 425 413 043 899 247
489 046 398 021 778 700
463

2 MIL
731 080 405 938 331 052
025 037 036 809 608 878
658 931 180 183 957 167
874 837 844 418 772 573
478 411 319 904 637 891
095 456 991 406 828 817
187

3 MIL
467 589 830 781 676 983
725 530 801 741 718 584
605 782 459 689 798 875
841 680 675 628 827 691
328 586 024 158 012 916
427 789 014 283 230 619
135 107 224

4 MIL
736 389 654 883 580 609
036 129 325 850 081 228
015 222 031 161 805 478
592 189 738 239 377 808
856 904 915 131 120 440
725 068 816 547 740 582
425 529 057 738 480

5 MIL
104 107 466 508 386 892
276 684 360 273 895 557
045 631 607 696 289 876
132 733 160 504 738 709
955 859 882 475 944 292
782 548 537

6 MIL
275 057 706 528 628 387
109 345 430 909 898 790
853 073 803 417 470 145
727 248 681 872 880 003
990 312 711 971 581 002
335 030 331 787 535 882
519 307 016 991

7 MIL
535 898 824 834 111 576
999 560 638 484 935 924
933 624 197 238 283 677
671 700 836 318 845 338
048 651 033 424 625 847
011 976 128 679 019 318

8 MIL
085 988 959 640 311 401
802 821 746 438 855 818
446 924 467 361 283 752
816 456 557 179 117 697
304 692 785 781 339 370
808

9 MIL
804 760 687 810 218 942
782 320 845 973 304 792
154 362 323 874 998 312
558 581 960 021 939 089
537 417 565 927 899 006
449 220 182 827 769 405
822 184 335 174 533 454
629

10 MIL
299 575 058 152 197 979
307 040 385 376 925 006
811 481 981 625 582 990
590 220 896 275 378 145
043 384 405 362 855 785

11 MIL
152 315 887 167 929 978
225 801 915 156 495 850
296 933 928 891 880 756
439 807 891 688 444 476
783 977 947 822 628 400
579 218 437 721 585 758

12 MIL
833 488 306 503 032 013
590 141 085 683 784 852
653 339 409 618 334 850
881 283 201 719 063 983
582 323 815 363 880

13 MIL
384 324 696 139 340 379
293 405 685 872 724 615
637 430 328 685 958 837
358 836 072 991 097 997
060 153 004 283 266 773
874 667 499 934 362 844
385 082 420 610 443 785
804 074

14 MIL
049 755 525 471 792 799
621 347 958 673 716 171
573 586 159 118 829 494
883 091 462 344 476 073
259 218 763 205 572 785
059 213 868 075 714 145
319 986 617 310 135 018
527

15 MIL
715 240 178 811 603 271
591 556 312 806 680 920
895 154 653 409 137 813
691 626 636 205 772 785
058 213 868 874 715 189
078 548 760 205

16 MIL
188 584 981 133 721 446
917 667 739 198 388 074
043 568 896 214 313 023
242 081 749 850 136 236
052 508 261 752 712 648
009 352 587 832 040 170
284 171 588 296 840 873
190 371 875 725

17 MIL
223 148 302 628 799 253
802 651 021 812 959 615
047 446 342 704 001 161
437 961 465 942 765 015
657

18 MIL
726 138 375 828 171 892
181 217 810 571 080 981
463 786 096 091 897 328
546 925 329 312 809 824
104 970 065 027 177 668
491 723 416 844 542 055
779 704 153 835 662 263
734

19 MIL
348 729 927 500 626 881
685 438 852 774 971 302
770 228 405 146 688 031
642 233 020 081 048 076
365 418 863 208 109 643
922 800 414 683 107 524
248 628 711 477 317 005
129 461 743 661 876 182

20 MIL
594 828 118 869 044 540
705 155 872 111 879 454
633 199 771 240 243 051
132 724 148 783 381 218
929 960 158 916 486 344
276 787 100 197 553 729

21 MIL
048 785 716 573 853 181
080 641 418 559 020 183
158 532 702 859 415 248
183 410 680 480 123 482
420 481 541 274 077 051
586 028 169

22 MIL
467 618 088 253 423 742
463 326 579 977 195 279
825 905 176 158 691 723
147 577 110 377 131 942
547 912 246 881 518 927
014 120

23 MIL
564 235 071 059 873 272
322 578 804 391 771 053
350 882 584 300 717 017
152 404 389 167 032 856
729 871 763 853 512 234
897 284 828 619

24 MIL
859 274 485 909 528 508
369 707 667 568 918 151
671 817 838 181 271 413
629 698 335 073 104 972

25 MIL
754 717 679 105 733 620
422 568 519 198 978 577
503 856 144 637 039 371
846 209 507 589 524 631
070 265 388 904 194 616
950 878 059 149 437 846
314 728 181 872 516 150
184 448 206

26 MIL
452 744 616 285 682 889
273 037 257 361 321 826
599 066 024 911 922 499
246 254 808 322 888

Como los presentes números son tomados al oído y transmitidos por telégrafo, están expuestos a alguna equivocación; por lo tanto conviene que nuestros suscriptores y lectores conserven sus billetes hasta comprobarlos con las listas oficiales.

Noticias sueltas

Madrid 20 a las 13
La Gaceta

La Gaceta de hoy publica un Real decreto prorrogando el que determina la tasa de alquileres.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 20.805.255 pesetas.

Otro constituyendo en el Ministerio de Hacienda una comisión especial relacionada con las industrias químicas.

Otro disponiendo que los suplementos de crédito que se conceden por los Reales decretos que publica la misma «Gaceta» se distribuyan en la siguiente forma:

40.000 pesetas para haberes durante el año actual que se devenguen por exceso de las fuerzas incorporadas en filas.

123.000 pesetas para primeras puestas de vestuario.

4.022.270 para subsistencias de acuartelamiento.

618.625 para pago de haberes de exceso a las fuerzas de los cuerpos montados.

551.657 para servicios de artillería.

25 millones para servicios de Ingenieros.

691.809 para servicios de transporte.

3.500.000 para hospitales.

30.000 para personal sin plantilla.

Madrid 20 a las 17

Tripulación de un buque chino sublevada.

Dicen del Ferrol que la tripulación del vapor chino «Volver» se sublevó por adueñarse cuatro menudalidades.

Han intervenido las autoridades de Marina para mantener el orden mientras se resuelve el conflicto.

Un decreto sobre educación física y natación del personal de la Armada.

Se ha publicado un real decreto del Ministerio de Marina sobre la cultura física y natación.

Transcurrido el preámbulo, dispone que a partir de la publicación del decreto se obliga a todos a practicar la cultura física en todos los departamentos de la Armada, dotándolos de los medios necesarios.

También en los buques se crearán inmediatamente piscinas de natación, dándose obligatoria la enseñanza de la natación incluso a las fuerzas de infantería de mar.

Igualmente en los buques de la Armada luego se les enseñará las prácticas de salvamento.

En la Academia de Sanidad de la Armada, figurará una asignatura de fisiología aplicada a la educación física.

Llegada a Madrid de la Reina de Bélgica. Visita de incógnito. Visita a Palacio. Sale para Burgos.

En el expreso de Andalucía llegó la Reina de Bélgica, esperándola en la estación las autoridades y el personal de la Embajada.

La Reina viajaba de riguroso incógnito.

En seguida se trasladó a la Embajada, donde la recibieron los Embajadores de Bélgica.

Después de descansar un rato, marchó con el Embajador al Museo del Prado, donde estuvo una hora recorriendo las principales salas.

De allí marchó a Palacio, cumplimentando a los Reyes, donde ha estado hasta las doce y media.

El Rey la acompañó hasta el zaguán.

La Reina de Bélgica y la Infanta Isabel almorzaron en la Embajada, y esta tarde de cuatro a cinco marchará a Burgos en automóvil para continuar su viaje a Francia.

Es probable que se detenga en Burgos, para visitar la población.

Noticias del Extranjero

Barcelona 20 a las 22

El Papa y el Rey de Inglaterra cambian telegramas sobre el problema irlandés?

Londres.—Según afirma el periódico «Daily Mail» se han cambiado telegramas entre el Rey y el Papa, sobre el problema irlandés.

Esta noticia, empero, debe acogerse con reserva.

Recepción al honor del general Pershing

París.—En el Municipio se ha celebrado una recepción en honor del general Pershing.

Una caja de objetos de perfumería que explota. Empleado herido. Pruebas

París.—Anoche en la Embajada de los Estados Unidos se ha recibido una caja con el rótulo que decía: «Perfumería».

Cuando el empleado la abrió, se produjo una fuerte explosión.

Dicho empleado sufrió muchas heridas.

Hay entre M. Millerand y monsieur Briand ha expresado al Embajador su protesta por dicho atentado.

La prensa cree que es una venganza de los anarquistas, por algunas sentencias de los tribunales americanos condenando a varios italianos.

Huelga tipográfica que se extiende

Berlin.—Habiéndose declarado en huelga los obreros de una imprenta, los editores de todos los diarios se han solidarizado con dicha casa, no publicándose ninguno, excepto la «Gaceta alemana de la Cruz».

Barcelona 21 a las 1

Mr. Gunaris en París.—El general Pershing a América

París.—Ha llegado a esta capital el jefe político griego Mr. Gunaris Cherbourg.—El general Pershing ha embarcado para América.

De embajador a jefe de gobierno

París.—El embajador alemán Mr. Mayer ha salido para Berlín.

Se dice que le será ofrecida la formación de un gabinete, pues determinados partidos niegan su apoyo a Mr. Wirth, en cuyo caso intentará el formar gabinete.

Barcelona 21 a las 20

Los federalistas rechazados por los griegos.

Ateas.—Un comunicado griego dice que en el sector de Eski Cheir reina tranquilidad.

En el sector de Kara Hissar el enemigo inició algunos ataques siendo rechazado y perseguido por los griegos.

Un telegrama De Valera al Papa

Londres.—De Dublin dicen que el titulado Presidente De Valera ha telegrafiado a S. S. el Papa, diciéndole que Irlanda siente fervientes deseos de paz, pero nunca abandonará sus aspiraciones a la independencia.

Incendio en una fábrica de productos químicos.

Ginebra.—Se ha declarado un incendio en la gran fábrica de productos químicos del Ducado de Baden.

Las pérdidas son de gran consideración.

Noticias de Barcelona

Barcelona 20 a las 23

Interesando la detención de unos estafadores.

De Valencia se ha recibido en la Jefatura de Policía un telegrama interesando algunas capturas por estafa de unas 600.000 pesetas.

LAMPARA

EXTRA INDISCUTIBLE Y TOTAL

La más resistente y de menor consumo
Pídase en todos los establecimientos de venta de lámparas eléctricas y en la
A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.
Madrid. (Nicolás M.º Rivero, 8 y 10 Plaza de las Cortes, 2.
Barcelona (Aragón, 285. Ronda Universidad, 22.
DELEGACION DE BALEARES: CONQUISTADOR, 7

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50
Platos sueltos a precios módicos

Nuevo Restaurant del Grand Hotel

Entrada esquina Plaza Weyler

Abonos precios reducidos
Helados
Langosta en Vivero

Sabíase que los autores se habían refugiado en Barcelona, habiendo la policía detenido a dos extranjeros complicados en este asunto.

Parce que los otros complicados desaparecieron al saber las anteriores capturas.

Se trata de una casa inglesa que interesó la compra en Valencia de 60.000 sacos de arroz.

Cuando llegaron los sacos al puerto de Inglaterra resultaron estar llenos de tierra en lugar de arroz.

Manifiesto del partido radical

La Comisión organizadora del Congreso del partido radical en el manifiesto que ha publicado dice que el fin del mismo será fortalecer y movilizar el partido.

Es probable que se celebre un gran mitin de afirmación republicana.

Huelga de obreros de pompas fúnebres

Siguen la huelga de pompas fúnebres.

Estos siguen trabajando pero sin relación con la empresa.

Esta ha comunicado al Municipio que los servicios de entierros siguen prestandose normalmente por su parte.

El Municipio ha ordenado que la Casa de Caridad preste coches para los entierros aún cuando la defunción no haya sido registrada por la empresa monopolizadora.

Barcelona 21 a las 22

Fallecimiento del Concejal señor Mir y Miró.

En la madrugada de hoy, ha fallecido después de penosa enfermedad el concejal radical señor Mir y Miró, a los 57 años de edad.

Era una figura preeminente en la política local.

La desaparición de la censura

La prensa toda se congratula de la desaparición de la censura, después de cuatro años de mantenerse.

Algunos expresan sus dudas de que se mantenga mucho tiempo esta situación normal.

Detención de unos ladrones

Anoche en la calle de Salvadores se cruzaron varios disparos entre unos individuos del Sornatén y dos ladrones que fueron sorprendidos saqueando un carro.

Uno de ellos fué detenido.

Resultó herida en una espalda de pronóstico reservado la niña Ana Francés, de 6 años que estaba en la puerta de su casa.

La epidemia de la viruela en los ganados de Manresa.

Dicen de Manresa que se ha declarado la epidemia de la viruela en el ganado lanar de aquella comarca.

Batida contra los malhechores
La policía dió anoche una batida contra los malhechores que tienen su guarida en la montaña de Montjuich.
Detuvo a tres individuos (por llevar armas y además dos carteristas y un timador.
Este opuso resistencia al ser detenido.
Barcelona 22 a las 1
Marcelino Domingo sumariado por la autoridad militar.
Dicen de Lérida que la autoridad militar instruye la correspondiente sumaria por un artículo del exdiputado radical Marcelino Domingo, publicado en el periódico «El Ideal» y que contiene injurias al Ejército.
BUXARRO

Baleares fuera de Baleares

Barcelona 21 a las 20
Excedencia al Maestro de Alayor
El Rectorado anuncia que se ha concedido la excedencia por un año a don Leonardo Cano, Maestro de Alayor.

Maquinaria AGRICOLA

Sembradoras a líneas y esparcidoras de abono
Miguel Ramis Llabrés
SINDICATO, 194
PALMA

Perro perdiguero

La noche del miércoles al jueves, desapareció del predio «San Sigala» de la Villeta, un perro perdiguero blanco, con las orejas color chocolate y una mancha del mismo color junto a la cola, que atiende por «Sultan».
Se gratificará su devolución a dicho predio o en Palma Socorro, 114.

Se hallan en venta

3600 metros cuadrados de terreno, en el pueblo de San Agustín, del término de Génova y próximo a Ca's Castell. Informes Restaurant Ca's Castell.

CORREOS

Academia RIERA-FERRER
Oficiales del Cuerpo
Con la cooperación de don Guillermo García, Capitán de Infantería y don Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES
Olimpic, 126, principal.
Convocatoria actual

Examen previo 16 aprobados

TELEGRAMAS

LA CAMPAÑA DE AFRICA

Madrid 21 a las 13

Cese de mando de un general y dos coroneles. El relevo se relaciona con la actuación de dichos jefes en la posición de Tizza.

En la Gaceta de hoy aparece un decreto disponiendo que cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la décima tercera división en comisión que se le confirió por órdenes del Alto Comisario de Marruecos, el brigadier don Carlos Tuero Odonell.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, además de publicar el precedente decreto, dispone que los coroneles de Infantería don Francisco Sirvent y don Ricardo Lacanal, queden disponibles en la sexta y cuarta región respectivamente, cesando en el mando de las tropas del ejército de operaciones.

El relevo del general Tuero y los coroneles Sirvent y Lacanal, se relaciona con su actuación en la posición de Tizza, cuando hubo de cargar el general Cavalcanti.

Se comenta esta disposición y se relaciona con la actuación de las juntas de defensa.

Regreso del general Berenguer

El sábado próximo por la madrugada se espera en Melilla la llegada del Alto Comisario general Berenguer, que regresa de Tetuán.

Entierro de un médico militar

Se ha dado entierro al cadáver del médico militar señor Gonzalez Camanal, que fué identificado al ser hallado en Zeluán.

Conducción de heridos y enfermos

Melilla.—Marchó el vapor-hospital «Alicante» conduciendo buen número de heridos y enfermos a Málaga.

Teniente que ingresa en el hospital herido

Melilla.—Ha ingresado en el Hospital el teniente de Infantería don Ernesto Perelló, a quien se le disparó la pistola, hirándole el proyectil gravemente en el vientre.

Capitán aviador que se quema las manos

Melilla.—Cargando un motor de gasolina se quemó ambas manos el capitán aviador señor Manzaneque.

Expedición de heridos

Melilla.—Dicen de Chafarinas que han evacuado una expedición de heridos.

Para los industriales damnificados por los sucesos de julio.

Melilla.—Para socorrer a los comerciantes e industriales de la zona de Melilla, damnificados por los sucesos de julio ha remitido 40.000 pesetas la Cámara de Comercio de Ceuta y 2.500 la Cámara de Comercio de Valencia.

Heridos que se reintegran a su destino.

El Comandante de las fuerzas de Regulares don Francisco Romero, herido en el último convoy que fué a Igueriben se ha incorporado a su destino, restablecido de las heridas.

El Coronel señor Castro Girona irá mañana a Ceuta.

Fiesta en Zeluán

Melilla.—El general Cabanellas y la oficialidad del Regimiento de Húsares han organizado una fiesta en Zeluán, dándose una comida extraordinaria a los soldados.

Kabileños que reiteran su sumisión a España.

Melilla.—Los kabileños de Frajana reiteraron su sumisión a Abd-el-Kader.

800 kabileños, cuya mayoría permanecieron adictos durante la rebelión con sus familias fueron al Cabo Tres Forcas.

Abd-el-Kader les dijo que España está dispuesta a castigar severamen-

te a cuantos intervinieron en la sublevación.

Carta de un prisionero elogiando la conducta del capitán señor Paz.

La madre del capitán señor Paz, ha recibido una carta de un oficial de artillería prisionero en Axdir, elogiando la conducta de unos de sus hijos llamado Federico, diciendo que se defendió hasta el último extremo en Igueriben, muriendo de un balazo en la cabeza.

Madrid 21 a las 22

Comentarios sobre el relevo del general Tuero y los dos coroneles. Las juntas de defensa dan un plazo de 48 horas para que se revoque la orden.

En los pasillos del Congreso todos los comentarios giraban alrededor del relevo del general Tuero y de los coroneles Sirvent y Lacanal.

Se aseguraba que las juntas de defensa desde esta mañana han estado reunidas, deliberando extensamente, y que habían acordado conceder al señor La Cierva el plazo de cuarenta y ocho horas para que revocase aquellas disposiciones.

En realidad la nota general era de verdadera desorientación y de expectación grande.

Se hacían conjeturas para todos los gustos. Añadióse que iba a hablar el Vizconde de Eza esta tarde en el Congreso por lo que la expectación ha aumentado aun mucho más.

Madrid 21 a las 20

Oficiales que almorzaron con el Rey

Ayer almorzaron también con S. M. el Rey además de los señores Gonzalez Tablas y Millán Astray, los capitanes don Arturo Borasti, don Martín Alonso y los tenientes señores Pereda, Sans y Prieto, curados de las heridas recibidas en los recientes combates de Marruecos.

Senado

Madrid 21 a las 20

Interpelación sobre política arancelaria. Contesta el señor Cambó.

A las cuatro en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sanchez Toca.

En el banco azul están los ministros señores Cambó, Maestre y Marqués de la Cortina.

Anuncia una interpelación sobre la carestía de la vida y otra sobre la política arancelaria el señor Domínguez.

El señor Cambó las acepta.

En el acto el señor Domínguez explica esta última y pide que se pongan en claro algunos puntos que dice que le parecen oscuros del decreto de 7 de Octubre, el cual establece para la industria del mar un régimen arancelario.

Le contesta brevemente el señor Cambó, diciendo que el citado decreto no es la síntesis de una política arancelaria del Gobierno, que en los actuales momentos no puede definirse.

Dice que hoy en España no pueden construirse barcos, porque las primas a la marina mercante son insuficientes.

Termina diciendo que se preocupa de este asunto de los aranceles.

Rectifican ambos oradores, insistiendo en sus puntos de vista el señor Cambó.

El señor Echevarría defiende la industria y la construcción naval.

El señor Chapaprieta pregunta al Gobierno si dentro de las líneas marcadas por el régimen arancelario piensa reformarlas a base de la ley de 1906.

El señor Cambó dice que el Gobierno estima que no necesita reformación alguna.

Se entra en la orden del día.

El Senado se reúne en secciones. Se da cuenta de la constitución de las secciones.

Se lee un dictamen de la comisión mixta que entiende en el proyecto de casas baratas, y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 21 a las 17

Sigue la interpelación sobre Marruecos. Enérgico discurso del Marqués de Viesca. Los «emboscados». Deficiencias en la toma del Gurugú.

A las tres y media empieza la sesión bajo la presidencia del señor Sanchez Guerra.

En el banco azul está el señor Maura.

Hay desanimación en el salón.

El marqués de Viesca reconoce que el fracaso de Africa ha sido grandísimo, pero no el único, pues en la historia de todos los países hay páginas semejantes.

Examina el problema marroquí desde el punto de vista militar, diciendo que la mayor culpa del desastre corresponde a quienes mataron todo estímulo en la oficialidad, lo cual se impone a todos los oficiales que pasaron por Africa, estando solo el tiempo determinado, y quitóse además toda expansión noble a quienes querían voluntariamente luchar y alcanzar la gloria, y todo ello produjo el relajamiento moral del ejército de Africa.

El general Silvestre era un hombre de gran valor, pero no un general intelectual y político.

Estima un desacierto el elegirlo y el sostener la mayoría de las posiciones de aquella zona.

Por una equivocada política el jefe moro Abd-el-Krim conocía la con-textura de aquel ejército, que estaba vencido de antemano por las causas señaladas.

Por eso, añade, cuando el general Silvestre cae muerto en Annual, puede haber jefes y oficiales de las guardias de primera línea que se pasan por Melilla.

Aquella oficialidad estaba en gran parte desmoralizada, siendo la causante del desastre.

Alude al coronel Araujo, diciendo que más valiera no hubiese estado en el campo.

Elogia grandemente al Regimiento de Alcántara, que se batió bravamente.

Denuncia que de diez y ocho mil soldados peninsulares que formaban el ejército de Africa, solo unos ocho mil estaban en sus puestos, y los demás estaban «emboscados».

Trata luego de las responsabilidades, y después de elogiar la gestión y rectitud del general Picasso, afirma que todos los expedientes que instruye no servirán para nada, y que únicamente podría ser eficaz una información pública. (Rumores aproratorios).

Censura enérgicamente la lentitud en las negociaciones para el rescate de los prisioneros.

Examinando la obra del Gobierno para remediar el desastre, se indigna de como España entera no socorriese a los héroes de Monte Arruit, Nador y Zeluán, apesar de haber en Melilla veinte mil hombres.

La culpa de eso, dice, es de que esos hombres iban sin instrucción y además faltaba material de guerra.

Elogia la actitud del Gobierno anterior, que supo atraer al pueblo y llamó a los soldados de cuota para que fueran a la campaña a defender el honor nacional.

El general Berenguer le merece un alto concepto y cree que ningún otro general hubiera salvado a Melilla; pero por culpa propia, y más aun por culpa del Estado, y aun la mayor la falta de iniciativas, por lo que en campaña se han cometido serios errores, siendo el mayor de todos la toma del Gurugú, que

mientras el general Sanjurjo sufría un rudo golpe, las demás fuerzas se entretenían en colocar banderitas en todos los picos donde no había enemigos, en vez de ayudarle.

Se ocupa otra vez de los «emboscados» de la plaza de Melilla, mientras sus compañeros caían muertos o heridos en los campos. (Voces de los republicanos: ¡los nombres, los nombres!)

El Marqués de Viesca, dice:—Uno, el hijo del romanista señor García Vaso. (Gran escándalo.)

El señor Prieto (don Indalecio.—El primer «emboscado» es el Infante don Alfonso de Borbón. (Escándalo mayúsculo.)

Hecha la calma, el Marqués de Viesca explica como el Infante estaba en el campamento del Hipódromo, igual que los demás oficiales de su Regimiento, hasta que un general, por congratularse con la familia real, le mandó a la plaza, y allí estuvo solo el tiempo que tardó en revocarse la orden a petición del mismo Infante.

Expone extensamente las deficiencias en todos los servicios de nuestro ejército, especialmente en los de Intendencia.

Madrid 21 a las 20

Elogio de los soldados de Intendencia. Servicios deficientes de Sanidad. Despilfarro en Melilla

Continúa la sesión. El mismo orador continúa haciendo uso de la palabra.

Elogia grandemente a los soldados de Intendencia, diciendo que son unos verdaderos héroes en la campaña, demostrándolo en la conducción de convoyes.

Los servicios sanitarios militares en Melilla eran una vergüenza, reinando la pobreza y la miseria y la suciedad.

En cambio en los hospitales de la Cruz Roja reina la higiene y una buena alimentación.

Ensalza a la Duquesa de la Victoria.

Hay que separar, añade, el cuerpo de Sanidad en dos ramas: una que deben constituir los cuerpos médicos de los hospitales, y otra de los médicos de los Regimientos y demás unidades.

Pide la supresión de los capellanes castrenses, pues nunca se les vé en su servicio.

Elogia al general Sanjurjo y a los regulares de Ceuta, lo mismo que al Tercio extranjero, sin los cuales aun estaríamos encerrados en Melilla.

A éstos y a España, dice, se debe el triunfo.

En Melilla se está haciendo un escandaloso despilfarro, comprándose todo a cualquier precio.

Elogia a la prensa, que ha estado bien orientada, aunque ha olvidado algunos héroes.

Madrid 21 a las 24

Continúa la sesión. Sobre las juntas de defensa. Contesta el señor La Cierva al Marqués de Viesca. Interviene el Vizconde de Eza

La Cámara escucha con gran atención al orador.

Este se ocupa de las juntas de defensa, diciendo que primero actuaron ocultamente, pero que después fueron reconocidas por un decreto y entraron dentro la legalidad.

Las considera perjudiciales para el Ejército y perturbadoras para la disciplina, resultando una tiranía insostenible jamás igualada por nada ni por nadie.

Para demostrarlo, lee un documento dirigido por las juntas al Gobierno de Romanones, pidiendo que no puedan ser discutidas por nadie y que todas sus decisiones las acten todos.

Este documento demuestra la ignorancia y la falta de cultura en

quienes lo redactaron, y éstos precisamente serán los que querían ser los directores indiscutibles de España toda.

Estas juntas hicieron una selección al revés.

Si es necesario que vengan del extranjero a organizarnos, porque las clases directoras españolas no saben hacerlo, que vengan cuanto antes, pues lo más importante es impedir que España camine hacia su ruina total. (Muchos aplausos de ambos lados de la Cámara.)

El señor La Cierva le contesta, diciendo que las juntas pueden tener sus deficiencias, las cuales se corregirán, pero el Marqués de Viesca ha exagerado.

Se ha abierto una información, añade el señor La Cierva, para conocer la razón que asista a muchos jefes y oficiales que cuando los sucesos de Melilla se hallaban ausentes.

No se acordó en socorro de Monte Arruit por carecerse de tropas debidamente instruidas y sin material de guerra.

Ahora que lo tenemos abundante va a mejorarse todo allí.

Se levanta el exministro de la Guerra señor Vizconde de Eza. (Gran expectación en la Cámara.)

El gobierno del señor Allendarez-Lazar, empieza diciendo, tenía un concepto único, respecto al protectorado de la zona de Melilla.

Yo fui allí y escribí al ministro de Estado, manifestándole mis temores de un desastre, por seguirse allí una política contraria a la de la zona occidental la que desarrollaba el general Berenguer.

Y aquel gobierno interino no pudo hacer nada más que lo que da de sí una interinidad, y esta clase de gobiernos han sido la principal causa del desastre.

Es inexacto que el general Silvestre obrara por su propia cuenta.

Va a leer unos documentos, pero lo evitan los señores Maura y La Cierva, por temor a que con ello se descubran futuros planes militares.

El Vizconde de Eza refiere lo ocurrido en el ataque de Abarán, en que luego pidió al general Berenguer que se constituyera una harca amiga, pero no que no se pidieran fuerzas peninsulares.

Se levanta la sesión.

Hablando con el ministro de la Gobernación

Madrid 21 a las 22

Desmiente se haya negado a aceptar la interpelación del señor Barcia. Nuevas detenciones en Zaragoza. La baja del pan en Valencia. Elogios al Gobernador.

Al recibir el ministro de la Gobernación señor Conde de Coello a los periodistas insistió en manifestar que es inexacto que se hubiera negado a aceptar la interpelación del señor Barcia sobre la legalidad de los partidos políticos.

Anoche un periódico vuelve a insistir en que no ha sido aceptada y esto, ha replicado el ministro, es obrar de mala fé.

Ha añadido que en Zaragoza han sido detenidos dos individuos por suponerles complicados en el último atentado.

Le comunican de Valencia que los tahoneros han bajado el precio del pan, habiendo desistido del paro.

Pensaba, ha añadido, felicitar al Gobernador de dicha provincia porque está haciéndolo muy bien, habiendo resuelto ya varios conflictos importantes.

Ha dicho que ha ordenado al Gobernador de Teruel que castigue al Alcalde de Utrilla, por su negli-

gencia en el cumplimiento de las órdenes de incorporación a filas de varios reclutas que llegaron con retraso por no haberles dade facilidades dicho Alcalde.

Ha añadido que esperaba que llegara hoy ó mañana el Director general de Correos para hablarle de las quejas de la prensa sobre la nueva organización y reparto de la correspondencia.

Un periodista dijo: «Se dice que están reunidas hoy las Juntas de defensa».

El Conde de Coello contestó: «No se nada, yo soy ahora hombre civil».

Cotizaciones

Madrid 21 a las 17

Interior	66'20
Interior fin de mes	66'35
Amortizable 5 p8	92'50
Amortizable 4 p8	87'50
Banco de España	00'00
Compañía Tabacalera	267'00
Exterior	81'90
Francos	54'85
Libras	29'76
Carpetas interiores	66'20
Marcos	0'00
Liras	00'00
Dólares	7'51
Coronas	0'00
Bonos del Tesoro	100'25

Barcelona 21 a las 21

Interior	67'30
Amortizables	93'25
Nortes	57'75
Alicantes	57'50
Francos	55'00
Libras	29'80
Liras	30'25
Dólares	7'55
Marcos	5'00
Coronas	0'05
Francos suizos	188'00
Belgas	54'25

La revolución en Portugal

Madrid 21 a las 18

Noticias confusas de la rebelión. El jefe del Gobierno asesinado. El nuevo Gobierno. La lucha en las calles de Lisboa es intensísima

Vigo.—Procedentes de Portugal llegan muchos viajeros que huyen del movimiento revolucionario de aquel país.

Las noticias que estos dan son muy confusas; únicamente aseguran que los revolucionarios asesinaron ayer en Lisboa al jefe del Gobierno, señor Granjo, el fundador de la República Machado dos Santos, Carlos Juaya Preitas y otras personalidades.

Se ha proclamado el nuevo Gobierno presidido por el coronel señor Coello.

El primer acto fué libertar al asesino de Sidónio Paes.

La lucha en las calles de Lisboa es intensísima.

El general Sousa salió con tropas de Oporto contra Lisboa a combatir los carbonarios.

Siguen llegando a Vigo portugueses fugitivos.

Política

Madrid 21 a las 22

Salida del señor Maura de Palacio

El señor Maura al salir de Palacio después de despachar con el Rey dijo a los periodistas que nada había de particular, únicamente lo de Portugal donde han ocurrido sucesos desagradables.

De Marruecos ayer ni hoy no esperábamos que hubiera nada.

Una nota del ministro de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa que dice que el ministro ha llamado la atención al Comité Central de la Banca española sobre los estrago-

Los sucesos de Melilla

En Baleares

Como ya saben nuestros lectores, formando parte de una escuadrilla de aviación, marchó a Larache el teniente aviador don Alfonso de Zayas, hijo de los marqueses de Zayas. Estos han recibido noticias de su hijo diciendo que se elevó con su aparato, mas, al hallarse ya en el aire, el aeroplano sufrió una avería, que ocasionó la caída del aparato. Este quedó totalmente destruido. Afortunadamente, y de ello nos alegamos, el joven oficial resultó ileso.

De Santa María

Nos escriben desde Santa María: A la colecta pública realizada a favor de los soldados el día dos del actual, ha seguido una tómbola a beneficio de los mismos organizada por las Juntas directivas de Madres cristianas é hijas de María. Empezaron las preparativos el día nueve en que los miembros de dichas Juntas, rivalizando en entusiasmo, postularon objetos, siendo muy crecido el número de los que recogieron, doña María de España viuda de Oleza, doña María Gual de Oleza, doña Concepción Oleza de Zaforteza, doña María Antonia Ripoll, doña María Ballester viuda de Rullán, la señora Baronesa de Pinopar, doña Luisa Brotat de Zagaz, doña Teresa Forteza, doña Margarita Muntaner de Sancho, Hijas de don Jaime Sancho, doña Aniceta Muntaner de Ribas, doña María Ripoll de Moncada, doña Francisca Ramonell de Santandreu, doña Catalina Pericás viuda de Coll, doña Angela Andreu, doña Margarita viuda de Matas, doña Catalina Taberner de Gomila, doña Concepción Casas y doña Concepción Sureda, que suelen verenear en esta, han contribuido con el envío de preciosos donativos al feliz éxito de la tómbola la que se abrió á las siete de la noche del día quince. Se designaron muchas señoras y señoritas para prestar por grupos sus servicios á la obra benéfica durante su funcionamiento, pero fueron muy pocas las que pudieron cumplir su cometido por cuanto el concurso de los que se disputaban los billetes de la urna fué tan numeroso que en muy pocas horas fueron despatchados los 1330 que contenía, dando un producto líquido de 512'15 pesetas.

Felicítamos á las organizadoras doña Juana Garau viuda de Cañellas, doña Soledad Cañellas de Cañellas, doña María Sureda de Verd, doña Juana Oliver de Bestard, doña Antonia Cañellas de Simonet, doña Catalina Pizá viuda de Jaume, doña Rosa Miralles de Jaume, doña Margarita Mesquida de Calafat, y á las señoritas doña Isabel Bestard, doña Margarita Pizá, doña Antonia Calafat y doña María Santandreu, por su infatigable celo, á las señoritas Antonia y María Palmer encargadas del adorno del local y á todas las demás personas que han cooperado al buen resultado de la tómbola.

La caridad en vez de los soldados hubiera sido deficiente si solamente se hubiese difundido entre los vivos, ella llegó más allá del sepulcro de los que han hecho el sacrificio de su vida por la Patria. Día 16 en el templo parroquial, durante la misa primera que fué concurridísima, se rezó una parte de Rosario, y en la segunda se celebró una Comunion general en la que confulgaron centenares de fieles ofreciéndose estas obras santas en sufragio de los soldados difuntos.—X.

16 Octubre 1921.

Del Ejército

Exceptuados.—Por la Comisión mixta de reclutamiento de Baleares han sido exceptuados del servicio militar activo los soldados Miguel Llabrés Munar y Miguel Monserrat Pors.

Condecoraciones.—Ha sido concedida la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los Comandantes de Infantería D. Jaime de Oleza España y D. Narciso Tuduri Astol, al Teniente de la propia arma D. Bartolomé Adrover Vadell y al Capitán de Caballería D. Luis de San Simón Fortuny.

Gratificaciones.—Por haber cumplido los años de efectividad prevenidos, han sido concedidas la de 1.100 pesetas al Capitán de la Guardia Civil D. Francisco García Seguí y la de 500 anuales a los del propio empleo e Instituto D. Juan Aliaga Crespi, D. Norberto Alcover Frontera, D. Jaime Obrador Casasnovas y D. Pedro Cerdá Ramis.

Inútiles.—Se ha dispuesto se expida licencia absoluta por inútil,

al soldado del Escuadrón Cazadores de Mallorca Bartolomé Llabrés Roig, desestimándole la petición de ingreso en Inválidos o retiro, que tenía solicitado, por lesiones sufridas al resbalar el caballo que montaba.

Vestuario y equipo.—Con el fin de que los cuerpos de este distrito puedan completar el vestuario y equipo de las fuerzas de plantilla, se ha asignado a cada uno las cantidades siguientes:

Regimiento de Palma, 56.197'90 pesetas.

Regimiento de Inca, 56.197'90 pesetas.

Regimiento de Mahón, 79.187'95 pesetas.

Batallón de Ibiza, 10.217'80 pesetas.

Grupo de Escuadrones, 1.842'34 pesetas.

Comandancia Artillería de Mallorca, 33.597'52 pesetas.

Comandancia Artillería de Menorca, 32.216'80 pesetas.

Grupo Ingenieros de Mallorca, 1.680'66 pesetas.

Grupo Ingenieros de Menorca, 1.307'18 pesetas.

Sección tropas Intendencia de Mallorca, 2.700'18 pesetas.

Sección tropas Intendencia de Menorca, 2.700'18 pesetas.

Sección tropas Sanidad de Mallorca, 3.655'62 pesetas.

Sección tropas Sanidad de Menorca, 2.666'74 pesetas.

Destino.—Ha sido destinado al Grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, el suboficial del Grupo Escuadrones de Mallorca D. Alvaro González Cruz.

Notas de la Alcaldía

Al visitar ayer en su despacho al Alcalde don Bartolomé Fons, nos dijo que había firmado dos escrituras para la adquisición de dos fincas más del solar donde ha de construirse la Casa de Correos, la primera, los números 13, 15 y 17 de la calle de Soledad y 16 y 18 de la de Maimó por la cantidad de 16.000 pesetas y los números 37, 39 y 41 de la calle de Birretería y 14 de la de Maimó por la suma de 24.500 pesetas.

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche, aprobándose los asuntos de trámite.

El señor Fons nos comunicó que el próximo jueves empezará la construcción de los nuevos tinglados que han de montarse en la Plaza de Abastos.

Con motivo de ser el próximo lunes día de gala, el Ayuntamiento celebrará la sesión que debía tener ayer en dicho día, hoy sábado a las 6 de la tarde.

Servicios de la guardia urbana

Denunciados por el jefe de Urbanos, fueron multados por el señor Alcalde con cinco pesetas tres mujeres que en el Arrabal de Santa Catalina promovieron un escándalo.

—Un muchacho que hacía seis días que faltaba de su hogar, después de activas pesquisas pudo ser reintegrado a sus padres.

Servicios de la guardia civil

Da cuenta la del puesto de Santa Margarita haber detenido a un individuo presunto autor de la sustracción de un arado de hierro que pudo ser recuperado.

—La del puesto de Lluchmayor participa haberse cometido un robo en la casa número 55 de la calle de García que habita el vecino Antonio Bonnin Segura.

Los ladrones saltaron la pared del corral y abrieron un boquete en el tejado, y una vez en la casa se llevaron un cajón que contenía 65 pesetas en monedas de plata.

Hasta la fecha no han podido ser descubiertos los autores.

—Por la de Valldemosa ha sido denunciado al Juzgado el colono de una finca por haber recolectado las algarobas, pretendiendo el apoderado del dueño de la finca que son de la pertenencia de éste.

—Por la de Petra ha sido denunciado a la autoridad competente un individuo por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Servicios de la guardia nocturna

Por el jefe señor Cubí fueron amonestados varios vecinos de la calle de Berard por haber promovido un gran escándalo.

—Una pareja volante acompañó a un casa a un individuo que en es-

tado de embriaguez vagaba sin rumbo por la vía pública a altas horas de la noche.

—La guardia nocturna intervino esta pasada noche en varias cuestiones suscitadas en la vía pública por efectos del alcohol, evitando que se pasara a mayores.

Información del puerto

Movimiento de buques en el día de ayer

Arribadas:

Procedente de Barcelona, el vapor trasatlántico «Cádiz», con 112 pasajeros y carga de tránsito.

Tan pronto como quedó fondeado, empezó a cargarse en él la carga que de antemano estaba dispuesta en barcazas, con destino a la Habana. Capitán don J. Villalobos.

—De Valencia, con el correo, carga general y 45 pasajeros, el vapor «Rey Jaime II».

—De Valencia, con un cargamento de patatas, el laud «Antonio». Patrón. Barber.

—De Málaga, con variada carga, la goleta «Carmelita». Patrón. Company.

—De Cabrera, con el correo, el vapor «Ciudad de Palma».

Salieron:

Para Cete y Marsella, el pailebot «Providencia», con efectos. Patrón. Pujol.

—Para Andraitx, con carga de carbonilla, el pailebot «San Rafael». Patrón. Vadell.

—Para Habana y escalas, el trasatlántico «Cádiz» con variada carga, 112 pasajeros de tránsito y 17 embarcados en este puerto.

—Para Barcelona, con cerdos cebados, el vapor «Bellver».

—Para Barcelona y Mahón respectivamente los vapores correo «Rey Jaime I» y «Rey Jaime II» con carga general y pasajeros.

Curados en la Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos. María Hernández, de treinta años domiciliada en la calle de la Cerdelería núm. 68. Herida incisa en el dedo índice izquierdo, producida trabajando con un cuchillo.

—Carlos Diez de ocho años, que vive en la calle de los Olmos número 77. Contusión en el párpado superior del ojo derecho, a consecuencia de una riña sostenida con otro compañero.

De Sociedad

En el vapor «Rey Jaime II», llegaron ayer de Valencia, don Jesús Ruiz, don José Pastor, don Laureano Avansa, don Julio Mas, don Juan Consuegra y familia, don Antonio Blanes, don Manuel García y don José Pomar.

Nuestro amigo el Director de la fábrica de Harinas «El Garrover» don Sebastián Trias, y su esposa doña María Balaguer lloran la pérdida de su hijo primogénito Miguel, preciosa criatura de 25 meses de edad que era el encanto de sus padres.

Les acompañamos en el dolor que les embarga.

En el vapor «Rey Jaime II», llegó ayer de Valencia, el nuevo Delegado de Hacienda don Miguel Pascual Bonanza.

Anoche salió para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», el vice-presidente de la Federación Patronal, don Gabriel Carbonell.

Para Mahón, salieron anoche en el vapor «Rey Jaime II», don José Alfaro, don Francisco Morales y don Gaspar Artieda.

En el vapor «Rey Jaime I», salieron anoche para Barcelona, don José Balaguer, don Enrique Munné, don Juan J. Moreno, don Felix Prada, don Antonio Novellas y señora y don Ricardo Fernández.

Anoche salió para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», el hijo del Gobernador civil don Octavio Navarrete.

También se embarcaron en dicho buque el teniente coronel de E. M. don Valentín Massanet y el coronel jurídico don Luis Jordan.

La acción de la Oficina Internacional del Trabajo

La Oficina Internacional del Trabajo acaba de convocar su tercera conferencia internacional que se abrirá en Ginebra el 25 de Octubre asistiendo a ella representantes de 52 estados, o sea, todos los miembros de la Liga de las Naciones y otros estados como Alemania, que también forman parte de la organización internacional del Trabajo, establecida por el tratado de Versalles. Se discutirá principalmente la agricultura de las condiciones de trabajo aceptadas en Washington (1919), o sea, duración de la jornada de labor, protección contra accidentes y enfermedades y pensiones a la vejez. También está en el orden del día el problema del descanso dominical en la industria y el comercio y la prohibición de las sales de plomo en la pintura.

Cada estado está representado por delegados de los obreros, de los patronos y de los gobiernos. Después de la conferencia de Washington, que legisló especialmente sobre la jornada de 8 horas, en los diferentes estados que intervinieron en ella se han votado 30 leyes y hay 63 propuestas de ley pendientes de aprobación en los parlamentos, como consecuencia de sus acuerdos. La segunda conferencia en el puerto italiano de Génova (1920) se ocupó principalmente de las contrataciones y protección de los marinos.

La Oficina Internacional del Trabajo, establecida en Ginebra por el tratado de paz, ha trabajado ya mucho y con éxito para llevar a la práctica los acuerdos de las conferencias. Publica además regularmente utilísimas estadísticas y el resultado de sus investigaciones en todos los países. Para dar a conocer sus propósitos y fundamento legal en países lejanos publica interesantes documentos en la lengua internacional auxiliar Esperanto. Es un hecho que la Liga de las Naciones ha decidido poner en el orden del día de su próxima reunión la petición acerca de la enseñanza del Esperanto en las escuelas de todos los países y ha encargado a su secretario general la preparación de un informe completo y detallado de todas las experiencias realizadas por medio del Esperanto.

bro de la Liga de las Naciones y otros estados como Alemania, que también forman parte de la organización internacional del Trabajo, establecida por el tratado de Versalles. Se discutirá principalmente la agricultura de las condiciones de trabajo aceptadas en Washington (1919), o sea, duración de la jornada de labor, protección contra accidentes y enfermedades y pensiones a la vejez. También está en el orden del día el problema del descanso dominical en la industria y el comercio y la prohibición de las sales de plomo en la pintura.

Cada estado está representado por delegados de los obreros, de los patronos y de los gobiernos. Después de la conferencia de Washington, que legisló especialmente sobre la jornada de 8 horas, en los diferentes estados que intervinieron en ella se han votado 30 leyes y hay 63 propuestas de ley pendientes de aprobación en los parlamentos, como consecuencia de sus acuerdos. La segunda conferencia en el puerto italiano de Génova (1920) se ocupó principalmente de las contrataciones y protección de los marinos.

La Oficina Internacional del Trabajo, establecida en Ginebra por el tratado de paz, ha trabajado ya mucho y con éxito para llevar a la práctica los acuerdos de las conferencias. Publica además regularmente utilísimas estadísticas y el resultado de sus investigaciones en todos los países. Para dar a conocer sus propósitos y fundamento legal en países lejanos publica interesantes documentos en la lengua internacional auxiliar Esperanto. Es un hecho que la Liga de las Naciones ha decidido poner en el orden del día de su próxima reunión la petición acerca de la enseñanza del Esperanto en las escuelas de todos los países y ha encargado a su secretario general la preparación de un informe completo y detallado de todas las experiencias realizadas por medio del Esperanto.

En el Sto. Hospital después del Rosario con meditación. En Santa Clara, a las seis de la tarde Rosario y novena con meditación. En la Misericordia, durante la misa. En San Juan, por la tarde después del Rosario con meditación.

CULTOS

Para hoy

hábiles de Guereña Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena en honor de Nuestra Señora del Rosario. Exposición a las seis y media y primera parte del Rosario, a las ocho rezo de la segunda, a las ocho y media Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde a las seis y media tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de octubre y reserva de S. D. M.

Stras funciones

En Santa Eulalia, empieza la Novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, durante la misa de siete con solemnidad, la que se repetirá los demás días a la misma hora.

En Montesión, se dá principio a la solemne Novena de San Alonso Rodríguez.

Por la mañana durante las misas de cinco y media y siete y media. Por la tarde a las seis y media se repetirá con exposición y sermón por el Rdo. P. Juan Bautista Reolons S. J.

Waña á la Corte de María

A Nuestra señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Santoral

Santa María Salomé, viuda.

Para mañana

hábiles de Guereña Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena en honor de Nuestra Señora del Rosario. Exposición, a las seis y media y primera parte del Rosario, a las ocho rezo de la segunda parte, a las ocho y media Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad. Por la tarde a las seis y media tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de Octubre, Te Deum y reserva de S. D. M.

Stras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. Sr. don Juan Alcover, Pbro.

En San Miguel, fiesta solemne en honor del Santo Cristo de los Hortelanos, que consistirá en Misa cantada y sermón por el Rdo. D. Antonio Lliteras, Vicario de la Santísima Trinidad. Por la tarde Vísperas y Completas.

En San Francisco, a las ocho. Comunion general para los Tercerios. Por la tarde a las seis, se impondrá el Hábito de la Orden Tercera, a los que lo hubieren solicitado. A las seis y media, exposición del Santísimo, Rosario por los hermanos difuntos, preces, plática, y reserva de S. D. M.

En Montesión, a las siete y media Misa con plática. Por la tarde continuación de la solemne Novena en honor de San Alonso Rodríguez, S. J. con exposición y sermón por el Rdo. Padre Juan Bta. Reolons S. J.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena en su-

frago de las almas del Purgatorio. Por la tarde a las cuatro Rosario, sermón por el reverendo P. Gaspar Morey C.O. Terminado éste se rezará una parte del Requiem en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio.

En el Socorro, a las siete y media misa de Comunion general para los Cinturados y devotos de Nuestra Señora de la Consolación y Correa. Por la tarde, a las seis Rosario, plática por el P. Manuel Monjas, Coronilla cantada, procesión y reserva.

Nuestra Señora de la Bonanova. —Función de la Venerable Orden Tercera en el Oratorio de la Bonanova. A las tres y media salida de la plaza frente a la Iglesia del Terreno. El objeto de la función es hacer rogativas de carácter particular por la buena Paz y rogar por los difuntos de Africa.

El Novenario en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio se hará en las Iglesias que a continuación se expresan:

En la Catedral Basílica por la noche después del Rosario con meditación.

En Santa Eulalia, por la noche con sermón por el Rdo. Sr. don José Auba, Pbro.

En Santa Cruz, á las seis de la tarde, después del Santo Rosario con sermón por el Rdo. P. Jaime Roselló, de los SS. CC.

En San Jaime, a las seis de la noche Rosario y novena con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Servera, Pbro.

En San Miguel, por la tarde después del Rosario con sermón por el Rdo. P. José Solá, de la Misión.

En San Nicolás, por la tarde después del Rosario con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey C. O.

En la Trinidad, por la mañana durante una misa, por la tarde después del Rosario con meditación.

En San Felipe Neri, al anochecer después del Rosario con sermón por el Rdo. P. Bernardo Martorell, C. O.

En el Sto. Hospital después del Rosario con meditación.

En Santa Clara, a las seis de la tarde Rosario y novena con meditación.

En la Misericordia, durante la misa.

En San Juan, por la tarde después del Rosario con meditación.

Waña á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Soledad, en las Miñonas.

Santoral

San Pedro Pascual, obispo y mártir.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Anónima La Económica

El Consejo de Administración de esta Sociedad haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 30 de sus Estatutos, acordó en sesión celebrada día 15 de los corrientes convocar a los Sres. accionistas a Junta general extraordinaria para el día 2 del próximo Noviembre a las 4 de la tarde en el local de las oficinas de la compañía para resolver si procede modificar el artículo 40 de los expresados Estatutos atribuyendo a las personas o entidades que se determinen, las facultades que se asignan a la Comisión, Consejo de Administración y Dirección mencionados en el artículo de referencia; y para que, en su caso, y si lo estima procedente la junta general, acuerde la disolución de la Sociedad.

Los señores accionistas que se propongan concurrir a la junta convocada deberán depositar veinte y cuatro horas antes de la celebración de la misma sus acciones en la caja social.

Palma 17 Octubre 1921.—El Presidente, Joaquín Gual; El vocal-secretario, Guillermo Borrás.

ANIS del MONO

Vicente Bosch - Badalona - España

Famoso en todos los países

Chinches

El Señor de los insecticidas

El insecticida de los señores Quien tiene chinches en casa es porque quiere, puesto que con un tantito de AKANTROL los extermina radicalmente, no ensuciando ni deteriorando los muebles p r finos que sean.

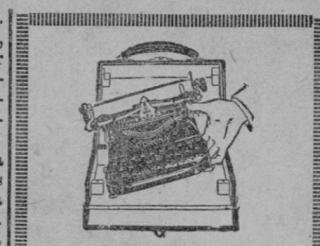
Agente del AKANTROL en las Islas Baleares, don Juan Ramón, Droguería Calle Sindicato, núms. 47 y 51, Palma

Habitación amueblada

Para caballero extranjero o español a dos kilómetros de la capital, travía a la puertabajada particular al mar. Razón, Armadama, 59, bajos, Son Alegre.

Se desea comprar una caldera a vapor de 68 caballos de fuerza. Dirigirse al Grand Hotel.

Se vende un mobiliario. No se hará negocio con los revendedores. Dirigirse a la «Casa Anunciadora», Palacio, 6.



Corona

la tan famosa máquina de escribir

Fabricada por Corona Typewriter Co. Grotton, N. Y.

Exclusiva para Baleares

Casa Bar-Lock

Quint, 7 Palma

Tenedor de libros, disponibles varios hor-s, se ofrecen. Informarán «Casa Anunciadora»

Muchacho para comercio tejidos, se desea. Razón «Casa Anunciadora».

Asociación de Vecinos de Palma y Residentes

La comisión organizadora de esta Asociación haciendo uso del derecho que le confiere el artículo n.º 10 de los Estatutos por los que se rigió acordó convocar a los Sres. Asociados a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la misma (Calle Formiguera n.º 11, Pral.) día 28 del actual a las 17 horas para la constitución de la Junta Directiva con arreglo a la ley de asociaciones.

Los señores asociados que se propongan acudir a la Junta convocada deberán solicitar y depositar con la oportuna anticipación su tarjeta de Asociado en el domicilio social indicado.

Palma 20 Octubre 1921.—La Comisión.

Ayuntamiento de Palma

El Ayuntamiento, en sesión del día de ayer, acordó prorrogar hasta cuarenta días el concurso para la adquisición de un camión automóvil para los servicios municipales de barrio, riego y primer socorro para incendios, lo que se hace público mediante este anuncio, para que cuantos deseen hacer ofertas se sirvan presentar sus pliegos de condiciones en el despacho de esta Alcaldía, dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha del presente anuncio, término por el que se amplía el de diez días señalado en anuncio anterior.

Los pliegos deberán contener los extremos siguientes: Nombre y apellido del concursante. Marca del camión. Potencial en H. P. Accesorios y piezas de recambio que le acompañen. Precio en pesetas puesto sobre el muelle de Palma.

Plazos para el pago del precio fijado. Fecha de entrega.

Palma 18 Octubre de 1921.—El Alcalde, Bartolomé Fons Jofre de Villegas.—P. A. del Ayuntamiento, el Secretario, Benito Pons y Fábregas.

Cok

1.ª (picado) a pta. 4'40 los 40 Kgs. 2.ª (grande) a » 4'00 » 40 »

En el antiguo almacén PORTELLA, 3, Sencursal de la SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

SERVICIO A DOMICILIO

Pulpa de albaricoque

De la cosecha año 1921, soy comprador hasta

10.000 Cajas

Dirigirse con muestra y oferta a don Felipe Saguesse. Calle de San Miguel, 126, PALMA DE MALLORCA.

Se alquila

espacioso local, propio para negocio, con dos portales y cuatro escapamtes a doce calles; sótanos y pisos altos para vivienda, en el punto más céntrico de Palma. Baratasimo. Razón «Casa Anunciadora».

Moto Boyal Enfield

2 1/2 HP., con embrague. Unica de esta marca en Baleares. se vende. Razón «Casa Anunciadora».

Carretilas para transportes

Diferentes sistemas

Sucesores de Ros, Riera y C.ª S. en C. Depósito: Plaza de la Chartera, 12 y 18. Teléfono 64. Fábrica: Calles Gabriel Masra y Son Campos (Son Suñeret). Teléfono 16.

Se venden bombonas

en buen estado, vidrio grueso. Informes A. Clavé, 86, Palma.

CICLISTAS

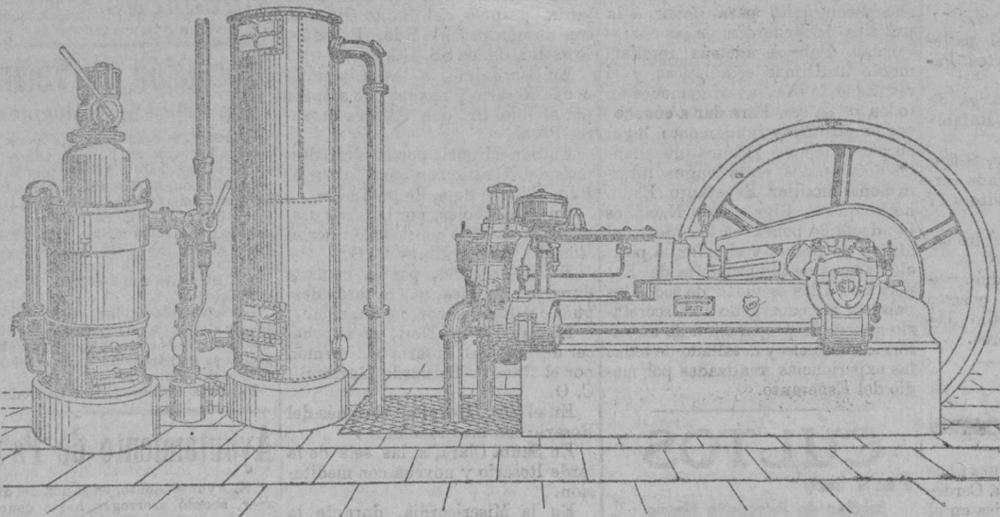
La acreditada marca de neumáticos BERGOUAN, ha bajado un 10 pS sus precios a partir de la fecha, sobre sus productos para Bicicleta y Motocicleta. A. BIBILONI, Av. Ado. Roselló, 1.

GRAN FABRICA

de Básculas, Romanas, Balanzas y Arcas para caudales

DE ANTONIO JUAN

Grandes existencias á precios baratísimos. Esta casa es la que ha fabricado la caja más importante que tiene la Sucursal del Banco de España en Palma.
Taller de Reparaciones y Personal apropiado para abrir las cajas que por descuido hayan quedado cerradas. Pasando aviso pasamos a reparar en los pueblos.
Para informes en la misma Fábrica, Carretera de Manacor, 26 y 28 ó Plaza Palou y Coll, 14, Palma

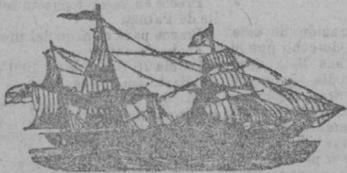


MOTORES "OTTO-DEUTZ" A GAS POBRE

DIESEL Y SEMIDIESEL

Motores de Gasolina, Petróleo, etc. :: Motores marinos
:: Gasógenos para madera y cáscara de almendra ::

LANGEN y C.^a, S. en C.-MADRID, Apartado, 360
Representante para Baleares: A. SALOM San Miguel, 3, PALMA



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino, Lloyd italiano
SALIDAS DE BARCELONA

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
Día 28 de Octubre saldrá de BARCELONA para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el grandioso y magnífico trasatlántico

RE VITTORIO

TRAVESIA EN 16 DIAS

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.^a, 2.^a y 3.^a clases.
El antedicho vapor tiene instalados con exuberante lujo y confort todos los departamentos. Cámaras exclusivas y demás Cabinas para pasajeros. Cuenta con amplios y espaciosos salones de música, lectura, fumar, jardín de invierno, telegrafía Marconi y dotado de todos los adelantos modernos.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a
ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agente en Palma, M. Ordinas, Libertad, 17.



Agua Aster

Maravilla de la química moderna contra las CANAS, la piel, inofensiva y eficaz.
De venta B. Quetglas, Quint, 1 y 3; T. Vidal, Borne, Perfumería del Teatro; Viuda Forteza, Jaime II, 99, Palma de Mallorca.
Per mayor Borne y Soler, Jaime I, 18, Barcelona.



:: Vías Urinarias ::
Impurezas de la sangre
:: Debilidad nerviosa ::

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del doctor SOIVRE

Vías urinarias BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones, URETRITIS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, URETRITIS, CISTITIS, APEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 5 PTAS. CAJA.

Impurezas de la sangre SIFILIS (avaricosis), ETZEMAS, HERPES, ULCERAS VARILOSAS (llagas de las piernas), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque restan regenerando la sangre, la restituyen y aumentan todas las energías del organismo y fortalecen la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forunculosis, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA a 5 PESETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POBREZA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NEUROSICOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. VENTA a 5 PESETAS FRASCO.
Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Harina 54 Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C., Monca da, 21, Barcelona.

Señoras

Se han recibido los últimos modelos en sombreros. Reformas esmeradas. Conquistador, 39, ent.º

JOVEN

de 18 años, que sepa leer y escribir correctamente hace falta para escritorio. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Automóviles

Se vende un europeo y un camión FIAT. Informes Rafael Martín, Quint, 9.

Vendo Harina de trigo mallorquín, elaborada con los mejores granos del país.

Se sirve a domicilio en sacos de 50 y 100 Kgs. Para encargos San Miguel, 55, Caló.

Solares para vender

En el Pont d'Inca se venden hasta 17.000 metros cuadrados, al contado o plazos, propios para Industria, Almacenes o casas de recreo, y enclavados en los terrenos de la «Harinera», junto a la estación del ferrocarril. Informes en la misma «Harinera».

Se vende una Casa

en las inmediaciones de Palma a diez pasos del tranvía; 525 m² de área, 118 m² de techo. Árboles frutales, aljibe, instalación eléctrica y demás comodidades. Informarán: Doux, Conquistador, 22, Palma.

Pasajes

Buenos Aires, Habana y para todas las Américas. GRATIS se arreglan documentos para embarque en 24 horas.

Francisco Gelabert, Herre-ria 84.

Carruaje

Por ausentarse su dueño se vende una galera de cuatro asientos, en perfecto estado de servicio. Razón: calle de Petit, 6 2.º.

Buenas bordadoras

Se les facilitará trabajo todo el año. Inútil presentarse sin muestras de trabajo. Dolores Ribera, Colón, 14, principal.

Almacén de Maderas

DE JAIME ROCA
Terreno, 28, (Arrabal-San Alegre)
Se detallan maderas del país y extranjeras, de todas dimensiones, y precios muy reducidos.

Se alquila para establecimiento en Santa Catalina. Para informes Salas, 17, Palma.

Almohada Permanente

Se compran Saldos y papeletas de empedro. Despuig, 30, Santa Catalina. Despacho de 8 a 6.

CHALET

En el sitio más pintoresco del Terreno y cerca pizar, se vende o se alquila. Canelles Cervera, Huercas, 40, 2.º, de 1 a 3.

Leña y serrín

Se venden a precios económicos.

Oficial confitero

se desea. Razón «Casa Anunciadora».

FISK

Neumáticos tipo Sport y Red-top (tipo lujo reforzado) goma roja

Este neumático

ha sido creado especialmente para las carreteras españolas y supera en grueso y rendimiento a todas las marcas conocidas. Un corte de esta cubierta, comparado con el tipo corriente, demuestran la exactitud de esta afirmación. Su cubicación es mucho mayor, y por lo tanto, lleva en su interior doble cantidad de aire. Esta capacidad aumenta la resistencia y flexibilidad de la cubierta, y por cuya razón da mayor CONFORT al manejo de coche y suaviza las bruscas sacudidas inevitables en carreteras mal cuidadas. Debido a que el violento choque producido por un bache lanza el coche con todo su peso sobre los neumáticos; las llantas de las ruedas hieren con violencia a aquellos y ocasionan un estaca. El gran diámetro interior del «TIPO SPORT» evita en absoluto ese accidente porque neutraliza el golpe antes de llegar las llantas a la goma.

Por todas estas cualidades, este modelo

no tiene rival en el mercado y será el preferido de todos los automovilistas :

De venta en todos los Garages

DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA EN MALLORCA

Miguel Nicolau, Conquistador, 30, pral. Teléfono 311

Extenso surtido en cubiertas reforzadas «TIPO SPORT», lisas, Red Top (Sport reforzada) y noskid en todas sus dimensiones y cámaras de aire

NOTA IMPORTANTE: Debido a que se venden neumáticos llamados de SEGUNDA por ser defectuosos y entre sus varias clases la llamada FISK, hacemos público que no respondemos de ningún neumático que no sea de nuestro Depósito, y para evitar posibles errores se pueden conocer los de la mencionada clase SEGUNDA, porque, según informe de la casa General de la Marca FISK, llevan una señal que dice: «Second» (segunda).

Nuestra venta es solamente de neumáticos de primera garantizados; por cuyo motivo se hace la advertencia anterior.